

Sevilla

Redacción, oficinas y talleres:

30, García de Vinuesa, 30

Apartado de Correos, 93.—Teléfono, 340.

25 ejemplares 1,75 Ptas.

El Liberal

EDICIONES EN MADRID, BARCELONA Y MURCIA

Sevilla

SUSCRIPCIONES

SEVILLA: Un mes... Dos Ptas
PROVINCIA: Trimestre... Seis
EXTRANJERO: Trimestre... Quince

Número suelto 10 céntimos

Los primeros gestos

LA DICTADURA EN LOS MERCADOS

En nada mejor que en el problema de las subsistencias puede aplicarse el régimen vigente...

Fácilmente, con sólo desplegar una energía inflexible, tocaríanse positivos resultados...

Multitud de veces hemos movido la pluma invocando la influencia de un poder dictatorial...

En estos problemas, todo el rigor que se emplease sería poco, encontrando el asenso de la generalidad de los ciudadanos...

Al Sr. Gobernador.

Como orientaciones prácticas a lo que aludimos en línea general en nuestro editorial de hoy...

verdaderos conflictos en la economía doméstica.

Un rigor vigilante y un principio de autoridad respetado que presidiera todas las operaciones...

Es preciso dar una sensación de amor al pueblo y de un alto espíritu de equidad...

Abastecer la vida, garantizarla en su función más primordial, cual es el sustento cotidiano...

Venga la severidad que invocamos para los Mercados públicos y el mecanicismo en que se desenvuelven...

Esta justiciera dictadura, de seguro, no encontrará siquiera ni un detractor, como no sean aquellos que explotan y viven del injusto sistema actual.

Según declara

Fué herido de un tiro de escopeta, por su hermano, involuntariamente

El Juzgado del distrito de la Magdalena también ha practicado diligencias relacionadas con un suceso ocurrido en el pueblo de Castilblanca...

Según declaración prestada por el lesionado, éste se hallaba, en unión de su hermano Teodomiro, haciendo unos disparos al blanco sobre un árbol...

En el mismo sentido declaró el padre, José Felipe Sánchez, confirmando, por consiguiente, que se trata de una sensible desgracia.

En memoria de un escritor sanluqueño

Para el Sr. "Galejo" (Cosas de la tierra)

Mi buen amigo y paisano: Su artículo de usted, tan lleno de verdadero sentimiento, ya que saca a colación el recuerdo, siempre estimable, de nuestro coterriáneo Ruiz de Ahumada...

Rápida

Jubileo zoológico

No ha sido banal la ceremonia que acaba de celebrarse en el Jardín Zoológico de Londres. Se trata de un jubileo...

Nada faltó a la solemnidad. Para el acto, la jaula de Miky se había exornado de follaje y de flores...

Alrededor de la jaula, numerosas personas tomaron asiento, dándole tono y gravedad a la ceremonia...

Esto no impidió que el director del Zoo pronunciara un magnífico discurso, y que el protocolo de ritual se cumpliera en todas sus partes.

Mientras, los apolicemenas espantaban a una turba de desarrapados niños que, curiosos, querían ver a Miky...

Y que luego digan que el atime is money no se observa en la tierra de Shakespeare.

Un ciudadano

Amenaza a los guardias municipales con la cesantía y... la muerte

Manuel Valdés Cabrera es un ciudadano que cuando se enajuna se siente bético. No es mala persona, ni es blasfemo; el vino, que lo enloquece un poco y nada más...

Manuel dió ayer tres gritos subversivos y los guardias le llamaron al orden. No hizo el hombre caso y los agentes trataron de apoderarse de él...

—Pero cuando se refresque se arrepiente! Ya se habrá arrepentido!

Y si no se arrepiente, peor para él, porque el actual Directorio no protege a los que beben... de más.

GOBIERNO CIVIL

El general habla poco, pero muy claro

A CERRAR!

Los teatros, a la una.—Los establecimientos públicos, a las dos.—En los pueblos, a las doce y a la una.

No se fumarán los teatros ni se entrará de "tifus"

El general Perales recibió esta mañana a los periodistas a las doce y media.

—Hoy hay noticias—nos dice—Tomem nota, y hagan el favor de no darle mucho vuelo. Me agradan las cosas dichas escuetamente.

Y empezó su charla diciendo: Acabo de dar las órdenes para que en los teatros terminen los espectáculos a la una en punto.

—A la misma hora. Los restaurantes no cierren de noche son "diorracheros", disfrazados.

—Y los restaurantes? —A la misma hora. Los restaurantes no cierren de noche son "diorracheros", disfrazados.

—Y la moralidad? —En el sitio que estoy ocupando, como en todas mis cosas, es orden, moralidad y justicia. No se puede consentir que los menos, que son los que transnochaban, molesten a los más, que son los que duermen.

—El cierre se cumplirá a rajatabla; ya lo verán ustedes. Si me convienen de que no es buena la orden, la modificaré; pero en muy poco, porque lo que hoy mismo voy a mandar al "Boletín Oficial" es una medida de buen gobierno.

—Para los pueblos de más de veinte mil almas he dispuesto que se cierren los establecimientos públicos a la una de la madrugada, y en los de menor número de almas se cerrará a las doce. De cumplir esta orden se encargará la Guardia civil, y me responderán de que se cumple lo dispuesto los alcaldes. Entra una época de paz, señores.

—¿Creen ustedes que caerán mal estas medidas en la opinión? —En la opinión, no señor; pero se creará usted muchas antipatías.

—Lo sé. Las de los taberneros y dueños de bares o calabres las tengo descontadas y nada me importa; pero los trancheadores es posible que al cuarto día alaben la orden. Es muy sano acostarse temprano y levantarse por la mañana con ganas de trabajar, alegres como los pájaros—contesta el señor Perales irónicamente.

—¿Creen ustedes que caerán mal estas medidas en la opinión? —En la opinión, no señor; pero se creará usted muchas antipatías.

—Lo sé. Las de los taberneros y dueños de bares o calabres las tengo descontadas y nada me importa; pero los trancheadores es posible que al cuarto día alaben la orden. Es muy sano acostarse temprano y levantarse por la mañana con ganas de trabajar, alegres como los pájaros—contesta el señor Perales irónicamente.

—¿Creen ustedes que caerán mal estas medidas en la opinión? —En la opinión, no señor; pero se creará usted muchas antipatías.

—Lo sé. Las de los taberneros y dueños de bares o calabres las tengo descontadas y nada me importa; pero los trancheadores es posible que al cuarto día alaben la orden. Es muy sano acostarse temprano y levantarse por la mañana con ganas de trabajar, alegres como los pájaros—contesta el señor Perales irónicamente.

—¿Creen ustedes que caerán mal estas medidas en la opinión? —En la opinión, no señor; pero se creará usted muchas antipatías.

—Lo sé. Las de los taberneros y dueños de bares o calabres las tengo descontadas y nada me importa; pero los trancheadores es posible que al cuarto día alaben la orden. Es muy sano acostarse temprano y levantarse por la mañana con ganas de trabajar, alegres como los pájaros—contesta el señor Perales irónicamente.

—¿Creen ustedes que caerán mal estas medidas en la opinión? —En la opinión, no señor; pero se creará usted muchas antipatías.

—Lo sé. Las de los taberneros y dueños de bares o calabres las tengo descontadas y nada me importa; pero los trancheadores es posible que al cuarto día alaben la orden. Es muy sano acostarse temprano y levantarse por la mañana con ganas de trabajar, alegres como los pájaros—contesta el señor Perales irónicamente.

—¿Creen ustedes que caerán mal estas medidas en la opinión? —En la opinión, no señor; pero se creará usted muchas antipatías.

—Lo sé. Las de los taberneros y dueños de bares o calabres las tengo descontadas y nada me importa; pero los trancheadores es posible que al cuarto día alaben la orden. Es muy sano acostarse temprano y levantarse por la mañana con ganas de trabajar, alegres como los pájaros—contesta el señor Perales irónicamente.

DE LA EDICION DE ESTA MAÑANA

EL PAN, LA LECHE Y EL ACEITE

Nos hallamos en el momento propicio de emprender una campaña enérgica pro abastecimiento.

Nunca como ahora puede la campaña pro subsistencias y el abaratamiento de la vida, encontrar, si no solución, por lo menos salvadoras esperanzas.

El público vuelve los ojos hacia una autoridad que no existía o estaba profundamente relajada. Y este principio de autoridad desconocido y burlado, es el que hay urgentemente que robustecer, aplicándolo inflexible e implacable a todo el complicado mundo del abastecimiento y el tráfico...

Precios injustos, mixtificaciones perjudiciales, alzas provocadas por el agio, monopolios sostenidos por una ineficaz tolerancia... tal es el lastimoso cuadro que se ofrece al ciudadano, indefenso contra tantas asechanzas como le rodean.

Veán lo que ocurre con el pan. Invitamos al señor gobernador a la meditación.

El trigo está a un precio muy moderado, próximamente a 13 pesetas la fanega, y, sin embargo,

el precio del pan se aferra a no bajar.

¿Existe la debida proporción, el justo margen de provecho que debe existir para el fabricante y el expendedor?

El asunto bien vale la pena que se estudie y analice a fondo, tendiendo al buen gobierno y defensa del pueblo.

Respecto a la leche, ¿se compensa el precio de una peseta litro con sus condiciones de pureza y nutrición?

¿Nada puede hacerse en beneficio de las clases modestas, de las familias obreras que están casi privadas de este artículo?

Pues pasemos al aceite. Sabemos que hay en Andalucía, en Sevilla mismo, muchos buenos productores con tres cosechas guardadas y que las mantienen lejos del mercado, acumulando el tipo de 25 pesetas arroba y con 20 ó 40 mil arrobas cada uno de estos opulentos agricultores, es imposible obtener la baja del aceite, que continúa a precios carísimos contribuyendo a la gran carestía de la vida.

Ya que una transformación depuradora desahoga su rigor ejemplar, abriendo nuevos rumbos a España, veámos con gusto que las severidades se desahogaran donde más falta hacen y donde mayor beneficio habrían de producir.

MUNICIPIO

El ingeniero de vías y obras municipales remite presupuestos para el arreglo de pavimentos en calles Gerona y Viriato, y para la reparación del cilindro compresor.

—El industrial establecido en la casa Coliseo, 8, solicita licencia para instalar un electromotor en la misma.

—Los industriales establecidos en las casas Villegas, 5, y Pagés del Corro, 68, solicitan licencia de apertura para dichos establecimientos.

—Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento, por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, 4.885'93 pesetas; por carnes, 5.417'41 pesetas, y por vinos, 3.717'26 pesetas.

—Durante la primera quincena de este mes han concurrido a las bibliotecas públicas de Cervantes y Bécquer, establecidas en la Exposición, 146 y 130 lectores, respectivamente.

—Se ha reunido la Comisión de Hacienda, acordando aprobar asuntos de trámite.

—Hasta las catorce del día 26 de los corrientes, y en horas hábiles de oficina, se admiten proposiciones en el Negociado de Registro de la Secretaría municipal para un concurso de suministro de gorras de cuero para los bomberos.

—Hasta las catorce del día 27 de los corrientes, y en horas hábiles de oficina, se admiten proposiciones en el Negociado de Registro de la Secretaría municipal para un concurso de suministro de trajes azules para los bomberos.

—Detalles, en el Negociado de Policía Urbana.

—Detalles, en el Negociado de Policía Urbana.

Capitana general

El capitán general, infante don Carlos, recibió esta mañana en audiencia a los señores auditor general don Manuel Ruiz Díaz, doctor don José Moreno Maldonado, don Juan María Moreno, don Pedro Fernández Palacios, delegado regio de Primera Enseñanza, don Manuel Velasco de Pando; famoso crítico primero don Juan Casa Fernández y auditor de división don Carlos de la Escosura.

Responsabilidades

Ha sido impresa y puesta a la venta la notable zarzuela dramática "Responsabilidades", de Antonio Rodríguez de León, cuyo clamoroso éxito en la temporada pasada en el teatro del Duque justificó plenamente su valía en el difícil género teatral.

De imborrable actualidad, ya que la obra es una recia y viril catedral contra los políticos causantes del desastre, de esperar es que el éxito de crítica y público alcanzado en la noche de su estreno, se convierta ahora en éxito de librería, pues muchas personas se quedaron sin conocer la briosa producción del joven escritor sevillano, y la edición que ha salido a la venta se agote en pocos días.

De ello le hace acreedor la expectación que produjo, el significativo alcance de la obra y la valía de su autor, unida a sus muchas simpatías y amistades.

Los pescadores del "bou" reanudan sus faenas

Sanlúcar. — Se ha solucionado la huelga de pescadores del "bou", saliendo a la mar en las mismas condiciones en que trabajaban antes de estallar el conflicto. — Quinoy.

La Asamblea de Oftalmología

Jira á Arcena

A las ocho de la mañana de ayer salieron para Arcena los asambleístas, ocupando doce automóviles.

Muy cerca de la doce llegaron a la bella ciudad, siendo recibidos por el ex diputado don Javier Sánchezdelp, las autoridades y otras personalidades.

Después de descansar unos momentos continuaron la excursión hacia Alájar, para visitar la Peña de los Angeles.

A media tarde los excursionistas realizaron el medio día de Alájar, las autoridades y un gentío inmenso, pensando a los viajeros una afectuosísima acogida.

En la tarde de Arías Montanc se sirvió el almuerzo, reanudando los excursionistas a Arcena, no sin antes hacer una cuestión a favor de los polvos de Alájar.

En Aracena visitaron la célebre Gruta de las Maravillas, cuyo espectáculo llamó a todos la atención pedregosamente.

Después fueron invitadas por don Javier Sánchezdelp, en su hermosa finca de "San Miguel", con un delicioso lunch, asistiendo más tarde a una recepción que se estaba celebrando a beneficio de la Virgen de los Dolores.

Terminada dicha fiesta regresaron los excursionistas a Sevilla, llegando después de las ocho de la noche.

Hoy continuarán las sesiones de la Asamblea en la Universidad.

Mar de piata

El mar se halla cubierto de luz brillante y blanca, cual deplumante copa magnífica de plata.

Los chicos juvenos vestidos de esmeralda, se ahuecan indolentes en la risueña playa.

El niño Rico, y Hermes, satisfechos con deleite del jugo que embriaga.

Los señores persiguen a las niñas que aguardan los besos de las ondas, jaguetonas y amargas.

¡Cual la Venus de Gnido, Primé de entre las aguas, maravillosa surge con su belleza rara.

Las formas inmortales de la gran cortesana, en mármol de Paros Praxiteles copiaba.

En mi delirio veo, la historia milenaria de la invencible Grecia, los héroes de su raza.

¡Qué bellos horizontes! Paríenme de néctar las risueñas ciudades que se van a distancia. Por los finos matices, de sus tintas posadas, semejan bellas flores que en las ondas viajan. ¡Qué helénicos parecen los mares que nos hacen las cosas andaluzas, los mares de mi patria!

Manuel Vilalobos Díaz.

Palacio de Justicia

Actuaciones judiciales por los sucesos del pasado domingo

El de la Vega de Triana

Han depuesto en el sumario que, acerca de este suceso que tuvo lugar en la Vega de Triana, instruye el Juzgado de primera instancia del distrito del Salvador.

Para llevar a la práctica estas diligencias se constituyó el juez, señor García Galindo, con el oficial habilitado señor Camp, en el mencionado establecimiento benéfico, tomándole declaración al herido Antonio de la Paz Soriano.

Este manifestó al juez que su agresor, José Bejarano Muñoz, se presentó en la choza que ocupa en la Vega de Triana en completo estado de embriaguez, interesando del que declara que le vendiese un pequeño cerdo, a cuya petición se opuso resueltamente.

Ante esta negativa, continuó diciendo el herido, el mencionado individuo, al cual no conoce, le dirigió repetidos insultos, y últimamente, y haciendo uso de un cuchillo de grandes dimensiones, le acometió, hiriéndole en el hombro izquierdo.

Para interrogar al agresor se trasladó después el Juzgado a la Cárcel, compareciendo el detenido.

A preguntas del señor García Galindo, parece que manifestó que no conoce a su víctima, y que al presentarse en el lugar donde ocurrió el suceso, iba bastante embriagado. Manifiesta que le insultaron dos ó tres personas que se encontraban en la choza, entre éstas Antonio de la Paz y su hijo Francisco, arrojándole al suelo, y que entonces, y para defenderse, sacó un arma blanca, agrediendo al Antonio.

El juez ha dictado auto de prisión y procesamiento contra el detenido.

Estas son las manifestaciones del agresor, que, como verán nuestros lectores, no coinciden con la declaración primeramente prestada por la víctima.

El de calle Pagés del Corro

En el Hospital Central se constituyó el Juzgado de primera instancia del distrito de la Magdalena, formado por el señor juez, señor Terán, y el oficial habilitado señor Barragán, tomándole declaración a José Domínguez Fernández (a) «Capullo», que en la noche del domingo fué gravemente herido de una puñalada por José García Martín (a) «Josele», ocurriendo el hecho a las puertas del establecimiento de bebidas denominado «El Gato Negro», en calle Pagés del Corro.

La víctima de este suceso sangriento, al ser interrogada por el juez acerca de la forma en que se desarrollaron los hechos, los explica en forma distinta de cómo ha declarado el agresor.

Dice «Capullo» que momentos antes de ser agredido penetró en el referido establecimiento, en el que ya se encontraba «Josele», pidiendo dos medias cañas, que bebió y pagó. Cuando se disponía a abandonar la taberna le salió al paso su contrincante, obligándole, poco menos que a la fuerza, a que aceptara una convidada, negándose a ello el declarante.

Añade que entonces su agresor dióle un empujón, haciéndole el lo propio y saliendo ambos a brazo partido, cayendo, asisténdole, ya en el suelo, la puñalada e hiriéndole la herida que sufre.

El agredido niega rotundamente que agrediera antes al «Josele», hiriéndole con una piedra.

Las diligencias practicadas por el Juzgado de guardia a raíz de cometerse el hecho, se encuentran en el referido Juzgado de la Magdalena, que instruye el oportuno sumario, el cual se constituirá en la Cárcel, para ampliarle su declaración al agresor.

El estado del herido continúa siendo bastante grave.

Suscribase a EL LIBERAL DOS PESETAS al mes

Manuel Barbadiño. 1923, Septiembre, 16.

INFORMACION GENERAL

NOTICIAS - SUELTOS - ARTICULOS

Crónica pedagógica

Importancia de la educación é instrucción de la mujer

La educación y la instrucción tienen como objeto, según el pensar de H. Spencer, preparar al individuo para la vida completa. De aquí que, para discurrir acerca de la necesidad é importancia de educar é instruir á la mujer, sea preciso, ante todo, determinar la misión que está llamada á realizar en el seno de nuestras sociedades.

Si la conciencia humana se hubiera petrificado en los moldes de la antigua sociedad, si hubiese sido independiente de la eterna ley de evolución que preside el orden físico y al psíquico alcanza, no hubiera cambiado mudada por nuevas ideas; si, por ello, continuara la mujer siendo para nosotros solamente un instrumento de procreo...

Por esta causa, la mujer á quien los calidos despojan del pudor en el templo de Milita; á quien los asiáticos encerraban bajo la severa vigilancia de tristes eunucos; á quien los griegos y hebreos vendían y compraban como simple mercancía; á quien todos los pueblos del mundo antiguo consideraron como depósito de inocentes piaceres y esclava exhausta de derechos, es ya para nosotros el sér que ostenta sobre su frente la santa unción de la dignidad humana con que la ungió el cristianismo.

Estando á igual distancia del optimismo de Rousseau y de Montaigne, como del pesimismo de San Agustín y demás padres de la Iglesia acerca de las cualidades ingémitas del sér humano, creemos que en la mujer se dan confundidos toda clase de gémenes, por lo que, si rebuscamos la historia hallamos los nombres venerandos de Juana de Arco é Isabel la Católica, encontramos también los de una Cleopatra y una Lucrecia de triste celebridad.

En contra de los que afirman que la mujer es mala por naturaleza, y de aquellos otros que la consideran poco menos que un sér angelical, argumentamos nosotros que la mujer, al nacer, no es mala ni buena, aunque puede llegar á ser cualquiera de ambas cosas. Todo depende, pues, de la dirección que se le imprima, de los cuidados que se le prodigan.

Del fondo de un pantano que amenaza nuestra salud con sus pútridas emanaciones, pueden desprenderse aromas deliciosos, vertido en plantel de flores coloradas.

nean, podrán hacer buenas esposas? Para conseguir este fin necesita la mujer delicados sentimientos y una mente bien nutrida; precisa elevarse con el corazón por encima de las bastardas pasiones que fomenta la sociedad, y mirar en su inteligencia un noble y puro ideal de vida; la es indispensable, en fin, poseer la preparación sana que supone una adecuada educación y una completa instrucción. ¿Cómo podrá ser buena esposa la mujer de corazón seco y erético vacío, que por consecuencia de un detestable sistema educativo no supo, no pudo, ser buena hermana ni tampoco buena hija?

El matrimonio será para ella, como lógico resultado de su vida cultural, no más que el medio de tener marido, de poder salir á la calle con más libertad, de poder seguir una vida de fausto, de brillo y de esplendor. Y por esto «busca» ó «acepta» para realizarlo no al hombre más noble, no al hombre más bueno, sino á aquél que le ofrezca por su posición más garantías de mantenerla en la vida artificial que ha tenido.

La realidad del vivir hace que la mujer consuma en el hogar la mayor parte de la existencia; en él toma la dirección de los quehaceres domésticos; que introduce en el orden y la economía; pero si para esto no se halla preparada el someterse á ese nuevo régimen ha de ser para ella un enorme sacrificio, cuyo sacrificio podría vencer la educación, que antepone á todo como regla de conducta la santa idealidad.

La educación é instrucción corrientes, pueden hacer buenas madres? Haciendo consistir la maternidad no más que en el hecho de concebir y alumbrar hijos, todas las mujeres regularmente concebidas pueden ser buenas madres á la manera que lo son las hembras de todos los séres reproductivos.

Pero no es esta la maternidad que ha de considerarse en la mujer. No basta, para los fines de la vida nacional, con alumbrar y amamantar los hijos. Con ello no hacemos más que crear una existencia estéril, que después para que sea fructífera hay que perfeccionar. Este es el objeto de la segunda maternidad, de la maternidad más augusta y hermosa de la mujer, que por ella se eleva en su posición de madre sobre el nivel de todas las hembras de la creación.

Ya lo dijo el gran Napoleón: «El noroeste de las criaturas es casi siempre obra de su madre, y en esta frase queda sintetizado todo el programa que en la vida de la humanidad puede tener la educación de esta mujer, sin cuya educación la estruendo de su cerebro y la fuerza de su corazón, será el ambiente que á todas horas envuelve al hijo, que, por tanto, no llegará ni puede llegar á ser nunca más que una triste copia de la viciosa educación de su madre».

Tenemos á la mujer tal y como se halla formada por la Naturaleza; pero moldeamos su corazón, fortalecemos su cuerpo é ilustramos su espíritu, como único medio de que realice su misión, convirtiéndola á que las fuentes en su alma sacie sus ansias sean de rosas y purpuras, para que la vida que por ella circula sea de bendición para la familia, para la sociedad y para el mundo entero que ya entonces educada é instruida conceptualmente, además de darnos la vida, alegrará nuestra juventud, fortalecerá nuestros sentimientos, dará hijos que no honran, enlozará siempre las penas, y cuando la muerte quite la luz de nuestros ojos, ella lo curará piadosa, acomodará en nuestro viaje de ultratumba con sus oraciones, últimas eflorescencias de su ternura inagotable.

Autopianos The Goyer Player.—Pianolas eléctricas.—Orquestrones propios para bares.—Organillos, las mejores marcas. Ventas al contado y á plazos. E. GOIZUETA, Almirante L.º 12

Toda Sevilla la vió Sevilla entera desfiló el pasado domingo por El Palacio de las Gorras, Feria, 70 y 72, y Alcaicería, 4, para extasiarse en la contemplación de la magnífica y estupenda Exposición que de los géneros de gran fantasía—con más de 2.000 dibujos diferentes—para sus confecciones de invierno, acaba de adquirir El Palacio. También examinó y ponderó la calidad y baratura de todas las creaciones allí expuestas, y singularmente las corbatas—nueva especialidad—que hará que El Palacio tenga una nueva sección de clientes, lo cual quiere decir que será toda Sevilla, pues ya eran muy pocos los que no efectuaban allí sus compras.

Cámara de Comercio

El señor presidente de esta Corporación ha telegrafado al jefe del Gobierno, en los siguientes términos:

«Esta Cámara, que hace años trabaja constantemente para apoyar cuanto sea beneficioso al interés patrio aportando iniciativas en los problemas vivos de la administración pública, ha visto con gran satisfacción el movimiento renovador tan acertadamente iniciado por V. E. y desea acompañar el éxito en la honrosa y difícil misión que le ha sido encomendada por S. M. el Rey para la que puede contar, desde luego, con la más completa adhesión y apoyo de esta Corporación. Cúmpleme expresar, con este sentimiento de asistencia de la Cámara de Sevilla, el muy particular de su presidente, que lo saluda con el mayor afecto.—Diego Gómez.»

Ybarra y Compañía (S. en C.) SEVILLA

Línea regular directa de Sevilla a Nueva York El vapor

Cabo Villano

se hallará cargando en nuestro puerto hasta el día 19 del presente mes, con destino al de Nueva York, para donde saldrá directamente. Se despacha en el escritorio de sus consignatarios, señores HIJOS DE JOAQUIN DE HARO, calle de Tomás de Ybarra número 28

UN VIAJE... CON SORPR-SA

Al diputado por Valverde le hacen pagar en el tren como á cualquiera de sus electores

Porque se han disuelto las Cortes

Al repórter le comunicaron anoche la siguiente noticia: Por la línea de Huelva viajaba ayer, con su distinguida familia, el diputado á Cortes reformista señor Marchena Colombo. Al llegar el tren á Almonaster la Real entró en el departamento el revisor y pidió los billetes.

El señor Marchena Colombo entregó los de su familia y mostró el carnet de diputado á Cortes; pero el revisor le dijo que ya no tenían valor dichos carnets por estar disueltas las Cámaras. Arguyó el señor Marchena que aun no se había recibido la «Gaceta», y el empleado del tren le contestó que las Compañías de ferrocarriles habían hecho circular un telegrama comunicando que eran nulos los pases de los diputados.

Ante esta contestación el diputado reformista guardó su carnet, pagó su billete, ignoramos si doble, y continuó su viaje. La Compañía, por lo visto, no ha esperado ni á que la «Gaceta» haya llegado á repartirse, y como este caso deben haber ocurrido muchos. ¿Qué poca consideración han tenido con los padres de la patria!

Fábrica de PEPES los más finos y más baratos LA INFANTIL ESPAÑOLA LEVIES. 8-SEVILLA

Dos Hermanas

De la noche á la mañana ha aparecido sin rútoio la calle que ostentaba el de Santiago Alba, desconociéndose los autores del hecho.

—Con un gran éxito de taquilla tuvo lugar el sábado 15 la inauguración del Salón Moderno, propiedad del «Señor» Curro Mairena, establecido en la calle Real. —El domingo 16 tuvo lugar el encuentro anunciado entre los equipos Coria y Dos Hermanas F. C.

En los dos tiempos la lucha fué reñidísima, viéndose comprometidas las porterías, y por ello se vieron paradas muy bonitas, tanto del portero del Coria como de Michelín, quien se nos descubre como un buen guardameta. Jugaron muy bien Rogelio, Buiza, Pepe Romero y Ruperto. Venció el equipo de Dos Hermanas por uno á cero.

—Para inaugurar la temporada de invierno del teatro Español se anuncia el debut de la compañía de dramas y comedias que dirige el señor Santacana.

—Se encuentra restablecido de la enfermedad que le ha tenido en cama varios días nuestro estimado amigo el reputado facultativo don Manuel Calvo Leal. Lo celebramos. —Corresponsal.

A los del Somatén

Se hace saber á todos los señores dispuestos á engrosar las filas del Somatén de esta provincia, la ventaja de usar un calzado magnífico, fuerte, elegante y duradero, así como la conveniencia de que todos lo adquieran en «La Colmena», de calle Correduría, porque es la casa que goza de mayor crédito en cuanto á economía en los precios, calidad en las diversas clases y grandes existencias en los últimos modelos.

No se durá que no avisamos oportunamente. Para relojes de oro vea á Ramiro, Sagasta, 22-24

R. I. + P. A. LA SEÑORA D.ª Leonor Fernández Morlote viuda que fué del señor D. Juan Martínez Chico Fallecido el día 12 del actual, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. Su hermana; hermanos políticos; sobrino, don Alfonso Fernández y Hernández-Rubio; sobrinos políticos, demás parientes y afectos, ruegan á sus amistades asistan al funeral el jueves 20, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Ildefonso. El duelo recide y despide en dicha iglesia.

PLAZA DE TOROS DE ECIJA DOS MAGNIFICAS CORRIDAS Con motivo de la Feria de San Mateo En los días 21 y 22 del corriente Día 21. Seis escogidos Novillos-Toros de la ganadería de don Félix Suárez.—Espadas Gallito de Zafra, Antonio Posada y Emilio Fernández Prieto Día 22. Seis hermosos Novillos-Toros de la vacada de don Juan Conradi. Espadas Francisco Almonte, Gallito de Zafra y ANTONIO POSADA Habrá trenes especiales de ida y vuelta

EN BARCELONA conforme estaba anunciado se inauguró, el jueves día 13, con toda solemnidad la Exposición Internacional del Mueble y Decoración de Interiores SEPTIEMBRE - OCTUBRE 1923 PARQUE DE MONTJUICH Espléndida exhibición de mobiliario moderno presentado por las casas más importantes de Barcelona, de España y del Extranjero. Exhibición única de los tapices más notables de la Casa Real y del Cabildo Catedral de Tarragona. Presentación de las más valiosas colecciones de muebles antiguos del patrimonio artístico español: arca, varguños, consolas, sillerías, pinturas, espejos, porcelanas, cristales, candelabros y lámparas. Instalaciones de la Sección Retrospectiva de habitaciones completas, de los siglos XIII al XIX. Presentaciones de maniqués vivientes, ataviados con magníficos trajes de la época que prestarán á aquellas habitaciones el aspecto más fiel de la realidad. Exhibiciones técnicas con presentación de los métodos y procedimientos establecidos en la industria del mueble. Biblioteca compuesta de más de 6.000 volúmenes á la disposición del público para el estudio de cuanto hace relación á la industria del mueble y al arte decorativo. Presentación de veinticinco viviendas humildes, demostrativas de la armónica relación que cabe establecer entre el arte, el gusto y el confort, á pesar del módico coste de las mismas. Interesantísima instalación de la Compañía Transatlántica: un gran transporte marítimo en el interior de un palacio. Camarotes, comedor, fumoir, jardín de invierno, sorprendente realidad. Abonos con derecho á asistir á tan magníficas fiestas, 20 pesetas. Barcelona, Septiembre 1923.

NOTICIAS

En el expreso de anoche marchó á Madrid don Pedro García.

La Previsora Hispalense Seguro de ganados SIERPES, 22

En el rápido de ayer regresó de Madrid y París nuestro querido amigo el presbítero doctor don José Sánchez Campos.

Se vende un oficio de la Corona para ejercer el cargo de procurador. Cardenal Spínola, 6, principal.

Dr. Cocace - Oculista Traslado en consulta de calle Gama 20 á Juan Rabadán, 22 (antes Cal. dereros), plaza de San Lorenzo.

Nos escriben solicitando maderas de guerra el soldado de la primera compañía de batallón expedicionario de Almansa, destacado en Afso, Melilla, Emilio Domínguez, y el de la cuarta compañía, tercer batallón del regimiento de Melilla, José García Mingorance, destacado en la posición de Afriu.

DR. ARANA OCULISTA-SAGASTA 23

Cervecería Puerta de Jerez. Concierto tarde y noche por el notable cuarteto que dirige Martínez Perallo.

FÁBRICA DE JOYAS Y CADENAS DE ORO BAZAR JOYERÍA, CALLE HARINAS 17

Percales franceses, á 0,90, 1 y 1,25 peseta, y la calidad finísima, que valia á 3 pesetas, á 2. CORREDURÍA, 11 (frente á la botica).

Dr. YANEZ.—Oculista del Hospital Clínico. Casa socorro Alhóndiga

Automóviles Studebaker, Vicente de la Aceña, Sevilla.

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito número 872.796 del Banco de España, de 4.500 pesetas nominales en 5 por 100 amortizable 1917, se ruega á la persona que lo encuentre lo entregue al jefe de la Estación de la Plaza de Armas, por lo cual será gratificado.

CALZADO DE LUJO, ÚLTIMAS NOVEDADES—BAZAR CALLE HARINAS, 17

Por fin de temporada, el Bazar de la Campana salda todos los artículos sobrantes de la estación, así como los que presentando pequeñas señales de deterioro pueden causar mérito al espléndido surtido general de novedades que en la actualidad está recibiendo.

En el correo de Málaga regresó ayer de Alcaerías nuestro estimado amigo don Pablo Salvado.

Dr. Gómez, niños. Bolsa, 7

Anoche marchó en el expreso á Madrid don José Salvado.

A Segovia marcharon anoche, en el expreso, los alumnos de la Academia de Artillería don Juan de Lemus y don Bernardo Espinar Castro.

DR. ZBIKOWSKI ENFERMEDADES DE LOS OJOS JAVIER LASSO DE LA VEGA, 1 ANTIGUA CALLE UNIÓN

Corte de traje lana, para caballero, á 15, 20 y 25 pesetas

Gálafa, 6. Junto a calle Candilejo

Amadeo primero

No es ningún rey este Amadeo. Amadeo es el sobrino de J. López. Amadeo es el hombre infatigable; no descansa un momento. Amadeo y su bicicleta son célebres en Sevilla. A cualquier barbero que se le pregunte por Amadeo, seguramente le dirá quién es.

El señor López es el vaciador más acreditado de toda Andalucía; pero su sobrino es el alma de aquello. Su afición al oficio hace que la casa cuente con todos los adelantos, y en la prontitud con que hace los trabajos no hay quien le gane.

Es digna de ver la tienda todos los días: allí encuentran casi todas las modistas de Sevilla; allí se ven todas las caras bonitas que hay en los talleres; allí acude el cosario, el carnicero, el sastre, y todos salen contentos, satisfechos. El cosario, porque en el día se lleva el trabajo, y los demás porque les sirven con la rapidez deseada.

Los establecimientos de calle Puente y Pellón, 19, y Regina, 13, son los que más trabajan en Sevilla y su provincia. Cualquier herramienta por mala que esté mandada á J. López, y pregunte por Amadeo, y se la dejará como nueva.

Ya hace frío

En estas noches septembrinas, el que se descuida coge el primer enfriamiento de la temporada. Es que ha comenzado el frío, ese frío de la noche, que coge el cuerpo helado del día y nos produce los constipados.

Así es, que lo más conveniente es tentarse la ropa y pensar si nos conviene ya ir haciendo una visita á nuestro amigo de siempre, Pedro Roldán, Líneros, 17 y 19, y Plaza del Pan, 3, que ya cuenta con excelentes géneros de oficio é invierno, para servir á toda su clientela.

Se ha hecho una revisión de precios, y Pedro ofrece á su clientela una nueva lista de precios—en la que hay extraordinaria rebaja—y que permite tener un traje, por el mismo precio que en otras partes no se puede adquirir ni un chaleco.

Y el que lo dude, que examine precios, géneros y calidad de las confecciones que esta casa ofrece.

El decreto creando los somatenes en toda España

El decreto creando los somatenes nacionales en toda España, que publica la «Gaceta», contiene una amplia exposición, en la que se hace constar la eficacia y el prestigio de los somatenes en Cataluña.

La parte dispositiva del real decreto dice así: «A propuesta del Presidente, y de acuerdo con el Directorio, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Se instituyen los somatenes en todas las provincias de España y en las ciudades de la soberanía del territorio de Marruecos.

Artículo segundo. Se podrán alistar en ellos todos los individuos, mayores de 23 años, que ejerzan reconocida moralidad y ejerzan profesión u oficio en la ciudad de su residencia.

Artículo tercero. Se organizarán por las regiones militares, siendo su comandante general un general con mando de brigada de infantería en la Capitanía general de la región, siendo jefes natales los capitanes generales.

Artículo cuarto. Se aplicará la organización de los somatenes de Cataluña, en cuanto se refiera a jefes y oficiales del Ejército, los cuales serán elegidos por los capitanes generales entre los que se encuentren destinados en las demarcaciones de reserva y Cajas de reclutamiento, sin dervengar aumento de sueldo ni gratificación alguna.

Artículo quinto. Usarán armas largas propias, cuyo mantenimiento corresponde al que las usó, y las autoridades militares concederán a los cabos, subcabos y escuadras de banderas el uso de armas cortas.

Artículo sexto. Los individuos del seleno serán considerados como fuerza armada cuando esté declarado el estado de guerra, y como agentes de la autoridad en caso de no estar declarado el estado de guerra, debiendo prestar su concurso cuando sean requeridos por las autoridades.

Se exceptúan los casos de persecución y captura de malhechores, en los cuales pueden obrar como tales agentes, sin necesidad de requerimiento alguno.

Artículo séptimo. Los capitanes generales procederán inmediatamente a organizar los somatenes, y en el plazo de un mes darán cuenta de haberlos organizado.

Artículo octavo. Los respectivos reglamentos serán autorizados por los capitanes generales y serán remitidos al ministerio de la Guerra para su aprobación definitiva.

La mañana en Palacio

Madrid 18 (2 t). — Poco después de las diez de la mañana, llegó a Palacio el encargado del despacho de Hacienda, señor Illana.

Permaneció en la Cámara regia unos veinte minutos escasos.

A la salida, manifestó a los periodistas, que su visita al Rey sólo había tenido por objeto cumplimentarle.

El despacho de Primo de Rivera

Cuando el señor Illana salía de Palacio, llegaba a éste el general Primo de Rivera.

Ambos se saludaron y conversaron breves momentos.

Después uno de los ayudantes del general montó en el auto del ministerio de Hacienda en unión del señor Illana, marchando ambos al Ministerio.

Poco después regresaba a Palacio el ayudante del Presidente del Directorio Militar, llevando una cartera bastante abultada con papeles.

Mientras se encontraba en Palacio el general Primo de Rivera, llegó el Embajador de Italia.

A las doce y diez salió de Palacio el marqués de Estella.

Se detuvo unos momentos a conversar con los periodistas.

Les manifestó que el Rey había firmado algunos decretos sobre jubilaciones de altos funcionarios, y otros sobre ampliaciones de créditos relacionados con la ley de Contabilidad.

—Ya les he dicho a ustedes, que no son los actuales momentos para declaraciones.

Estas contribuyen a desorientar a la opinión sobre la verdadera labor del Directorio.

Por lo tanto, nada de declaraciones.

La información de Prensa y la Censura han quedado centralizadas en la Presidencia, donde se facilitarán las notas de todos los Ministerios, habiéndose montado para ello, una dependencia especial con funcionarios de los ministerios de Gobernación, Guerra y Presidencia, que serán los encargados de facilitar las informaciones.

Los hombres políticos y los hechos consumados

Lo que dice Ossorio y Gallardo a «El Liberal»

«Ni colaboración ni estorbo. —Ejercen la dictadura quienes la han traído.—A los que opinamos en contra no se nos confunda con los que hoy vencen».

Un redactor de «El Liberal» ha tenido una extensa conferencia con el ex ministro de Fomento y jefe del partido social popular, don Angel Ossorio y Gallardo.

Este ha hecho al periodista interesantes manifestaciones, juzgando los últimos acontecimientos que se han desarrollado en el orden político-militar.

La síntesis de las manifestaciones del jefe del P. P. S., conocidas apenas hechas en los círculos políticos, están siendo objeto de muy variados comentarios.

En síntesis, el señor Ossorio y Gallardo ha manifestado al periodista:

—Recuerdo mi reciente campaña sobre el estado general del país, porque en ella ya advertía yo, que de no remediarse lo que entonces venía pasando, tendríamos, primero, una dictadura militar, después, una revolución.

Y comienzo con este recuerdo para demostrar que lo que ha ocurrido estaba en mi ánimo y casi en el de todos que tenía que ocurrir.

Ello lo imponía la necesidad de la salud de la Nación.

Si no la hubiesen realizado los militares, la hubiese llevado a cabo un Sindicato obrero, un círculo de comerciantes, cualquier mezcla, unos transeúntes desorganizados.

Hace ya bastante tiempo, España estaba a merced de cualquier osado que meneara el árbol para que cayera la fruta podrida.

En segunda aparece una inquietud, que trae la siguiente interrogante: ¿Será el remedio peor que la enfermedad?

A mi juicio, creo que sí. La violencia puede ser momentánea y eficaz colaboradora de un movimiento de opinión; mas cuando en vez de servirle le sustituye, ya no es la violencia una necesidad transitoria, sino clave del nuevo edificio.

Sobre la violencia nada perdurable se puede construir. Nada resultará sólido.

Por eso estimaba yo mucho mejor orientado al movimiento que los artilleros iniciaron hace algunos meses, y el Gobierno de entonces no supo estudiar y recoger.

Cuando derrumbados los hombres que representaban un sistema son llamados a ocupar su lugar los que van a llevar a las leyes y costumbres una poca ética sana, se establece una premisa ofensiva para todo el país y a favor del militarismo... que después de Anauá no va a ser fácilmente comprobable.

Cuando se intenta constituir un Ministerio a nuestro amparo; pero en plena dignidad y facultad, no se logra otra cosa, sino componer un juego de palabras antagónicas, ya que no es posible ejercer con dignidad el Poder bajo el enfemismo de unas espaldas amparadoras.

El actual Directorio no se atreverá a ratificar, en el problema de Marruecos, el criterio abandonado del general Primo de Rivera.

Se limita a anunciar una solución práctica, digna y sensata, para poner fin a la guerra.

La ventaja más sensible de un Directorio Militar es que se enfrentará la delincuencia desatada que nos envilece y desprestija.

Ve un grave inconveniente en el movimiento triunfante, y es, que el general Primo de Rivera pueda ser derribado por aquellos que se juzgan asistidos por las mismas razones que las que él hoy, cree poseer.

Mi opinión concreta, es: Ni colaborar, ni estorbar.

Estoy ante una dictadura militar.

Ejercenla, quienes la han traído y ponen en ella su fe, sin que a los que opinamos en contra se nos confunda con los que hoy vencen.

Esta noche firmará el Rey el decreto contra el separatismo

Un periodista preguntó al general Primo de Rivera:

—¿No se ha firmado aún el decreto sobre el separatismo?

—No. La minuta ha sido examinada detenidamente por el Rey, quien la ha ratificado y aprobado.

Por lo tanto, el decreto quedará firmado esta noche.

El jefe del Directorio Militar y jefe de los periodistas, marchando a la Presidencia.

EL DIRECTORIO EN FUNCIONES HA COMENZADO LA CESANTIA DE EMPLEADOS

Texto del decreto instituyendo los somatenes

Manifestaciones de Ossorio y Gallardo

Esta noche se firmará el decreto contra el separatismo

Cumplimentando al Presidente

Esta mañana cumplimentó al jefe del Gobierno, el Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Audiencias regias

El Rey recibió esta mañana en Audiencia al embajador de Italia, con el que conferenció extensamente.

Se supone que en la conferencia se tratará del viaje del Monarca a Roma.

También cumplimentó a Don Alfonso el ex ministro de la Guerra general Olaguer.

Los opositores a Prisiones

En el ministerio de la Guerra estuvo esta mañana una comisión de opositores al cuerpo de Prisiones, pidiendo hora al Directorio para ser recibidos.

Según parece, desean solicitar que se convoquen las cuatrocientas vacantes que actualmente existen, en lugar de las sesenta que han sido anunciadas a oposición.

El Directorio se reúne

A las cuatro de la tarde ha quedado reunido en el ministerio de la Guerra, el Directorio.

El marqués de Alhucemas solicita permiso para trasladarse a Hendaya

El subsecretario de Hacienda visitó al Presidente del Directorio, entregándole una comunicación del marqués de Alhucemas, en la que solicita autorización para trasladarse desde Irún a Hendaya.

Las reclamaciones de los ferroviarios

En el ministerio de Fomento estuvo el general Saro, celebrando una extensa conferencia con los señores Valenciano y Arce.

El general se negó a hacer manifestaciones.

La visita parece que está relacionada con las reclamaciones presentadas por los ferroviarios.

Se comenta mucho la decisión del señor Arce, de no hacerse cargo del despacho de los asuntos del Ministerio, por no considerarse lo suficientemente capacitado para ello.

Comentarios de la Prensa inglesa

Londres.—La mayoría de los diarios afirman que si el nuevo régimen español puede ejecutar su programa, se abre para la Nación española una nueva era política, más sana.

«The Times», en su editorial, se ocupa de los acontecimientos españoles y cree que acaso el movimiento militar traiga modificaciones importantes.

El Rey, tan dispuesto a colaborar con el marqués de Estella en llevar a la práctica el plan propuesto, no es el último en creer que un Gabinete puramente militar pueda ser duradero.

El Rey y el marqués de Estella saben que el pronunciamiento se juzgará, no por sus intenciones, sino por sus actos.

Barcelona

La actuación del gobernador

Medidas contra la inmoralidad y el separatismo

Barcelona 18 (4 t). — El gobernador ha impuesto ocho multas por infracción de las reglas dictadas para el mantenimiento de la moralidad en los cabarets.

Se ha reunido la Junta de Subsistencias, para estudiar lo relativo a la baja de los artículos alimenticios.

Preferentemente se ocupará de la baja del pan y el azúcar, adoptando energías medidas contra los acaparadores de este último artículo.

La primera de las disposiciones adoptadas contra el separatismo ha sido anoche, que agentes de policía recorrieron toda clase de establecimientos recordando la prohibición de locar y cantar el himno «Els Segadors».

Los maestros piden que el marqués de Carulla ocupe un alto puesto en Instrucción

La Federación de maestros catalanes ha dirigido un telegrama al marqués de Estella haciéndole presente los buenos servicios prestados en beneficio de la instrucción primaria por el marqués de Carulla, que nunca fué político, y solicitando que sea designado para ocupar un alto puesto en Instrucción Pública.

Entre una extralimitación y las actuales corruptelas, optamos por lo primero.

Creemos que el mejor medio de hacer patria es crear las regiones fuertes, implantando servicios que dependan de la Administración central.

Haciendo las regiones fuertes, España podría ser grande, conservando su unidad como Estado, y este régimen le permitiría desenvolverse como un ser plétorico de elementos.

Termina diciendo que de ese modo los regionalistas entrarían en la generosa obra iniciada.

Otras noticias

Hoy publicará un manifiesto el Sindicato Libre, definiendo su ideología para lo futuro.

Esta mañana riñeron en el muelle dos guardas jurados, resultando uno de ellos gravísimamente herido.

LA LABOR DEL DIRECTORIO

El decreto relativo a los funcionarios públicos

Se establecen graves sanciones contra los funcionarios y contra los jefes amparadores de las faltas de asistencia

Como tiene carácter retroactivo, hoy mismo han comenzado las cesantías.

Madrid 18 (3 t). — En la «Gaceta» de hoy aparece inserto el decreto relativo a los funcionarios públicos que con tanto interés era esperado.

Se dispone en el artículo primero que los funcionarios de todas las dependencias oficiales deberán llegar a las mismas a las nueve de la mañana, permaneciendo en ellas hasta las dos de la tarde.

A este efecto, a las nueve y cuarto todos los jefes de secciones pasarán diariamente lista de firmas de los empleados, comprobatorias de su asistencia al trabajo.

Las faltas de asistencia se castigarán: la primera, con la suspensión de empleo y sueldo por un mes; la segunda, con un año; la reincidencia, con la separación definitiva.

En las mismas penalidades señaladas en el artículo anterior incurrirán los jefes que autoricen o encubran las faltas de asistencia de sus empleados.

Además, serán responsables y resarcirán al Tesoro de los perjuicios que se le hayan ocasionado.

Se declara, en virtud del artículo segundo, cesantes a todos los empleados que, confiados en las viciosas costumbres, han dejado de concurrir al trabajo, mostrando negligencia en el cumplimiento de su deber, haciéndolo extensivo a los jefes de dichas dependencias.

El artículo tercero es el más grave, por tener efectos retroactivos y haber comenzado hoy mismo las cesantías.

Se suprimen, además, en absoluto toda clase de agregaciones.

Cuando las necesidades y conveniencias del servicio justificasen una agregación, ésta se tramitará por los medios reglamentarios.

Los artículos cuarto y quinto contienen otros detalles de menor importancia.

Entre ellos se dispone la creación de un Centro de reclamaciones.

Se suspenden varias subastas anunciadas

Otro de los decretos que aparecen hoy en la «Gaceta» es el relativo a la suspensión de las sub-

El Directorio se reúne en Consejo

Tratará del decreto referente al separatismo

Presidido por el general Primo de Rivera, ha quedado reunido a las cuatro de la tarde, en el palacio de la Presidencia, el Directorio militar.

A él asiste el nuevo Alto Comisario de España en Marruecos, general Aizpuru.

A la entrada, los generales manifestaron que la reunión duraría unas dos horas y media.

Sobre los temas que tratarían en Consejo ninguno de ellos hizo manifestaciones.

Parece probable que en esta primera reunión del Directorio se redacte el decreto referente a las banderas únicas y al idioma único, y sanciones aplicables a las manifestaciones separatistas.

Los embajadores comienzan a conferenciar con el jefe del Directorio

Los embajadores de Inglaterra y Francia celebraron esta tarde conferencias, por separado, con el marqués de Estella.

El general Dabán se impone de los asuntos de Hacienda

Esta mañana estuvo en el ministerio de Hacienda el general Dabán, interesándose en la marcha de aquel departamento.

Conversó extensamente con el señor Illana, quien le informó de cuanto deseaba, agregándole que en el departamento se cumplían exactamente cuantos decretos van apareciendo en la «Gaceta».

De provincias

Noticias de Bilbao

Bilbao 18. — Ha sido detenida en Baracaldo una mujer llamada Francisca Coloma, curandera de oficio.

Había estado varias cantidades a otras tantas familias, mediante unas drogas que facilitaba, asegurando que producían la curación inmediata.

Se ha arrojado al Nervión una anciana llamada Fermína Fernández, ignorándose las causas que le impulsaron a tomar esta determinación.

Ha sido despachado para la Habana el nuevo trasatlántico «Alfonso XIII».

El gobernador civil continúa en su puesto.—Otras noticias

San Sebastián 18. — El general Martínez Anido celebró una extensa conferencia con el capitán general.

Ha llegado el señor Sánchez Guerra.

Continúa en su puesto el gobernador civil, hasta que aparezca el nombramiento de su sustituto en la «Gaceta».

Llegada de un trasatlántico

Cádiz.—Ilegó de Argentina el trasatlántico «Infanta Isabel de Borbón», con 492 pasajeros.

Dos días antes de llegar a Canarias se recibió por radiograma noticias del movimiento militar, causando primeramente gran impresión y después inmenso júbilo.

A bordo de dicho buque vienen varios financieros que se proponen emprender grandes negocios de España.

Cesantías y designaciones

En la «Gaceta» de hoy aparece un decreto declarando cesante al actual subsecretario de Hacienda, don Félix Benítez de Lugo.

También se decreta la dimisión del actual gobernador del Banco de España, don Tirso Rodríguez.

A continuación aparecen los decretos sobre la designación de los ministros interinos o personal encargado de los despachos de los ministerios.

Son las personas ya dichas, excepto en el de Fomento, que por las causas indicadas ayer ha sido designado don José Vicente Arce.

Para el abaratamiento de las subsistencias

Otro decreto del Directorio militar autoriza a los generales Ruiz del Portal y Rodríguez Perteguer al objeto de que estudien el problema de las subsistencias en todos sus aspectos, a cuyos efectos pasarán a los ministerios para examinar datos de transportes, precios y existencias que tengan relación con el problema.

Cierva continúa en el campo

Murcia 18. — No obstante lo que se ha dicho, el señor Cierva continúa en su finca «El Pinar», donde recibe la visita de muchos amigos.

No es cierto que le visitara ninguna persona antes del movimiento.

Imprudencia de niño

Bilbao.—El niño de nueve años Rafael Padura, jugando con una escopeta que creía descargada, tuvo la desgracia de que ésta se le disparase, matando a un hermano y hiriendo gravemente a un tío suyo.

Propósitos del general Sanjurjo

Zaragoza.—El general Sanjurjo, hablando esta tarde con los periodistas, les manifestó sus propósitos de emprender una intensa campaña sanitaria.

Una Comisión de vecinos del barrio de Mesarriza visitó al general Sanjurjo, para pedirle que intercediera con el jefe de Obras públicas que se active el proyecto de desviación del barranco, que es una amenaza para aquel vecindario.

El auto de servicio de Zueras a Zaragoza voló en el kilómetro 24. Afortunadamente los viajeros resultaron ileso.

BOLSA

Madrid 18 (5 t).
Paris. 43,10
Bruselas. 36,00
Londres. 33,60
Nueva York. 7,38

DE MARRUECOS

Zona de Melilla

Los rebeldes tratan de impedir que Tissí-Azza sea abastecida

Melilla 18.—Al efectuarse un convoy a la posición de Tissí-Azza un gran número de elementos rebeldes hostilizaron a nuestras fuerzas.

Dos compañías de infantería y una de ametralladoras que profigan al convoy, ayudadas por la batería de la posición, dispersaron a los rebeldes, causándoles bajas.

Ha sido reparado el avión que tienen los moros

Confidencias recibidas del campo enemigo, aseguran que el aparato que pilotaba el capitán Heráiz, que está en poder del enemigo, ha sido reparado por los mecánicos europeos que tiene a sus órdenes Abd-el-Krim.

El avión ha sido trasladado al territorio de Beniurriaguad.

Cuatro extranjeros piden a Abd-el-Krim la libertad de un caid.—Ha huido el cabecilla?

Melilla. — Confidencias llegadas del campo aseguran que han llegado a esta zona cuatro extranjeros, acompañados del bandido Barahai, los cuales se trasladaron a Axdir, pidiendo a Abd-el-Krim la libertad del caid de M'Talza.

El cabecilla accedió con la condición de que formara una importante harka para combatir a España.

Circulan rumores de que el cabecilla rebelde, al tener conocimiento del movimiento militar habido en España, ha huido, desconociéndose la dirección.

Advertisement for TONICO NERVIOSO CERA. Text includes: JULIO-AGOSTO y SEPTIEMBRE, TONICO NERVIOSO CERA, BARCELONA. The ad describes the benefits of the tonic for nervous system health and provides contact information for pharmacies and laboratories.

INFORMACION GENERAL NOTICIAS SUELTOS ARTICULOS

Las cosas que pasan

No era un turista
El sereno que presta servicio en la parte monumental del Ayuntamiento...

¡Pa que te rías!

La puntería de Hermosín

Francisco Casado Hermosín entró en una taberna de la calle Gerona...

Marcas la más acreditadas en RELOJE El Cronómetro, Serpes, Sevilla 21.

UN TELEGRAMA

El presidente de los comisionistas de Sevilla ha dirigido al general Primo de Rivera el siguiente telegrama:

Para relojes de oro vea a Ramiro, Sagasta, 22-24

FUTBOL

El domingo se celebró un partido de fútbol entre el Corona y el Casa Pia.

JUZGADOS

Se cae por un terraplén y se causa gravísimas lesiones

Igualmente ha sido interrogado por el juez de la Magdalena Francisco Romero Gago, que ingresó en el Hospital con lesiones de bastante consideración.

Por atentado y resistencia

Por atentado y resistencia a unos guardias de Seguridad fué detenido Manuel Reyes Iglesias, ingresando en la Comisaría.

A Carlos le hurtan dos navajas de afeitar

Carlos Gandía Martínez, que habita en calle Vara del Rey, 12, es de profesión barbero, y presta actualmente servicios en la Venta de Eritaña.

Ayer echó de menos dos magníficas navajas de afeitar, que, según Carlos, afeitan solas, y como sospechaba de que fuese el autor de la sustracción Manuel Quijano Pérez, lo denunció a la Guardia civil del pueblo del Prado de San Sebastián y los civiles lo detuvieron, poniéndolo en la cárcel a disposición del Juzgado del distrito del Salvador.

Defendiendo su honor

En Arahal ha sido detenido Francisco Moreno Suárez, de veintidós años, que en el pasado mes de Agosto último trató de entrar en la choza de la finca «El Sotillo», término de Morón, para abusar de la cabrera que habita la choza.

De Sociedad

Han regresado de Ronda, donde pasaron el verano, sus altezas las infantas doña Luisa y doña Isabel Altona y las princesas doña María de los Dolores, doña Mercedes y doña Esperanza de Borbón y Orleans.

Lesionado por accidente

El Juez decano ha recibido esta mañana un parte suscrito por el profesor de guardia del Hospital Central, dando conocimiento de haber ingresado en dicho centro, procedente de Villanueva del Ariscal, el vecino de dicha villa Luis Jiménez Navarrete, de 44 años.

La Relojería EL CRONOMETRO la mejor surtida en relojes, últimos modelos. SIERPES, 21 (frente al Correo)

OBJETOS PARA REGALOS Visite usted LA ESMERALDA Serpes, 105, junto P. S. Francisco

Cafés "LA CORONA", los mejores, 7, 8 y 9 ptas. el kilo "EL ISTMO" Proveedor de la Real Casa CORDOBA, 4 y 6

TRAJES SUCIOS O DESCOLORIDOS Y TODA CLASE DE PRENDAS LAS DEJA COMO NUEVAS LIMPIÁNDOLAS O TIÑÉNDOLAS LA TINTORERIA A VAPOR LARIOS S.A.

DESPACHO Y TALLERES: Plaza Magdalena, 5 SUCURSAL: Alcaicería, 11 Fábrica: Socorro, 4

GOBIERNO CIVIL

NOTICIAS DEL CORREO

Robo en un tren

La Guardia civil de Villanueva de las Minas da cuenta de que en Brenes fué quitado el precinto de un vagón de mercancías, del que robaron dieciséis piezas de tela y un saco de café.

Defendiendo su honor

En Arahal ha sido detenido Francisco Moreno Suárez, de veintidós años, que en el pasado mes de Agosto último trató de entrar en la choza de la finca «El Sotillo», término de Morón, para abusar de la cabrera que habita la choza.

De Sociedad

Han regresado de Ronda, donde pasaron el verano, sus altezas las infantas doña Luisa y doña Isabel Altona y las princesas doña María de los Dolores, doña Mercedes y doña Esperanza de Borbón y Orleans.

Préstamos

sobre escopetas, pistolas automáticas, bicicletas, fonógrafos, máquinas de coser y de fotografía, alhajas y automóviles de buenas marcas y en perfecto estado, mantones de Manila y ropas.

Olavide, 3 Antigua casa de calle S. Eloy 18

DE ECIJA

Noticias diversas

Con las formalidades de rigor ha sido leído el bando declarando en esta ciudad el estado de guerra.

El comandante militar de esta plaza, coronel de Caballería don Juan Orozco, dice en su último párrafo que espera del reconocido patriotismo del pueblo no verse en la necesidad de tener que proceder energicamente contra nadie.

Defendiendo su honor

En Arahal ha sido detenido Francisco Moreno Suárez, de veintidós años, que en el pasado mes de Agosto último trató de entrar en la choza de la finca «El Sotillo», término de Morón, para abusar de la cabrera que habita la choza.

De Sociedad

Han regresado de Ronda, donde pasaron el verano, sus altezas las infantas doña Luisa y doña Isabel Altona y las princesas doña María de los Dolores, doña Mercedes y doña Esperanza de Borbón y Orleans.

Préstamos

sobre escopetas, pistolas automáticas, bicicletas, fonógrafos, máquinas de coser y de fotografía, alhajas y automóviles de buenas marcas y en perfecto estado, mantones de Manila y ropas.

Olavide, 3 Antigua casa de calle S. Eloy 18

Información extranjera

(Por Telégrafo)

La tarifa postal internacional

Berna.—La Administración de Correos suiza propuso hace algún tiempo a las demás Administraciones de la Unión Postal rebajar de 25 a 10 céntimos el mínimo de tasa prevista por la Asamblea postal de Madrid para los objetos de correspondencia no franqueados.

Princesas italianas enfermas

Roma.—El «Giornale d'Italia» dice que, según noticias de Turín, las princesas Mafalda y Giovanna, hijas de los Reyes de Italia, se encuentran enfermas a consecuencia de unas fiebres intestinales. Añade el periódico que el estado de ambas inspira alguna inquietud.

Buques aliados a Grecia.—Las costas de la ocupación de Corfú.

Roma.—Según la Agencia Stefani, Italia enviará al Pireo una escuadra, dos «dreadnoughts» y ocho torpederos, bajo el mando del almirante Solari; Inglaterra y Francia enviarán con dicha escuadra un crucero cada una.

El bautizo del heredero de Yugoslavia

Belgrado.—El bautizo del príncipe heredero ha sido fijado para el día 14 de Octubre. El príncipe se llamará Pedro, y su padrino será el duque de York, que asistirá también a la ceremonia del bautizo.

Capitonnés y Mudanzas

Al reseñar la corrida que el domingo pasado se celebró en la plaza de Valencia, se dijo que uno de los matadores era Rubito de Valencia, siendo así que el actuó fué José Gimán (Rubito de Sevilla).

Congreso oftalmológico

Se ha instalado en este establecimiento una exposición de aparatos fabrica la casa Zeiss para uso de los señores médicos oculistas.

Gran Bazar Médico-Optico

QUILLERMO GREEN Velázquez, 8 (no Tetuán) Frente por frente al Café Nacional

Fábrica de PEPES Figuras y Santos

MANUEL CRUZ LANZA, 12 SEVILLA

Gran TINTORERIA a vapor E. ADEMA

Fábrica y escritorio: Bazán 6 y 8 Sucursales: P. y MARGALL 3 y SAN JORGE, 23, Triana

SARNA

Curación radical de toda clase de picaduras, en 48 horas, con la pomada antiséptica SALISS. Depósito: Centro Hispalense Sevilla

BIDONES

alemanes superiores, oro rall, chapá negra, nuevos, de 200, 300, 400, 620, 680 litros a 45, 20, 63, 40, 72, 90, 110, 50, 115 p. as. Sif Sevilla 5 por 100 aumento. Manuel Fernández Pérez Fernández y González, 18

Se ha reunido el Directorio tratando del problema de Marruecos

TEXTO INTEGRO DEL DECRETO CONTRA EL SEPARATISMO

Dícese que la actual situación tropezará con grandes dificultades económicas

ALBA HA MARCHADO A LONDRES

Curiosos detalles de su estancia en Biarritz

Reunión del Directorio militar

Nota oficiosa de los asuntos tratados

Madrid 18 (11-30 n.)—Esta tarde se reunió en Capitanía el Directorio militar, presidido por el general Primo de Rivera.

A las siete terminó el Consejo celebrado por el Directorio. El presidente, general Primo de Rivera, facilitó a los periodistas la siguiente preferencia:

Hemos estado reunidos durante tres horas, estudiando la cuestión de Marruecos, hallándose presente el general Aizpuru y el subsecretario de Estado. La reunión se interrumpió por dos veces, para recibir la visita de los embajadores de Inglaterra y Francia.

Hemos acordado nombrar una ponencia que estudie las líneas generales de la cuestión, y pasado mañana, también con el general Aizpuru, que permanecerá en Madrid hasta ese día, volveremos a reunirnos para hacerte entrega de la ponencia.

Mañana publicará la «Gaceta» el decreto referente al separatismo. También irá a Palacio, para cumplir al Rey, el Directorio militar.

Al salir el general Aizpuru confirmó las anteriores noticias y anunció que antes de embarcar para Marruecos se detendrá un día en Córdoba, donde tiene uno de sus hijos.

Las sanciones del decreto sobre el separatismo

El uso del idioma castellano obligatorio

En el decreto sobre el separatismo se establecen sanciones muy severas, oscilando entre 500 pesetas de multa, a los particulares que ostenten en sus casas emblemas o banderas que no sean las de la patria, a seis años de prisión.

También dispone el decreto que sea el castellano el idioma único oficial. Todas las comunicaciones, actas y demandas y documentos de carácter oficial, en las regiones, provincias y Municipios, serán redactadas en castellano.

Sólo se permitirá el uso del idioma regional en las citaciones a particulares, y esto con ciertas restricciones.

Igualmente serán redactados en castellano, con exclusión de todo idioma regional, los libros de los Registros civiles y de la Propiedad, y las actas notariales y parroquiales.

Visita de los Embajadores de Inglaterra e Italia

Citados por el marqués de Estrella estuvieron esta tarde en Capitanía general los embajadores de Inglaterra e Italia.

La actual situación tropezará con dificultades económicas

Se sabe que el Gobierno de la concentración liberal tenía solicitado del Consejo de Estado un informe favorable para un crédito extraordinario de cuarenta y cuatro millones de pesetas, para atender a los gastos de Marruecos.

El presidente del Directorio militar, en vista de la urgencia que corre la concesión de dicho crédito, se ha dirigido al Consejo de Estado, rogándole que informe en el plazo más breve que le sea posible.

Es sabido que para la concesión de estos créditos se requiere el informe favorable de la Comisión permanente del Consejo de Estado, y que para la aprobación definitiva tiene que reunirse el pleno. Aver limitó el presidente del Consejo de Estado, quedando de presidente interino el señor Cortezo, pero éste, a quien se ha dirigido el general Primo de Rivera, no ha podido reunir a la Comisión permanente, porque los otros dos consejeros que lo integran, y que son los ex ministros señores Amias de Miranda y Esteban Colaninnes, se encuentran ausentes de Madrid. Esta dificultad, y las que han

El general Mayendía en Zaragoza

Lo que dice este miembro del Directorio militar

Zaragoza 18 (8 n.)—En el rápido llegó hoy a esta capital el general Mayendía, miembro del Directorio militar.

Interrogado por los periodistas les dijo que estaba satisfechísimo. No se le oculta la enorme responsabilidad que contrae.

Dijo que el Directorio será una entidad consultiva y asesoradora. Añadió que si el general Primo de Rivera hubiese formado un Gabinete bajo su presidencia, habría sido un dictador, pero no lo ha querido ser y por eso ha constituido el Directorio militar.

Añadió que cuando estalló el movimiento se encontraba en Zamora, en viaje de prácticas, con el regimiento de pontoneros. Al enterarse de lo ocurrido marchó a Madrid, en donde un camarero del hotel en que se hospedó le enteró de su nombramiento para formar parte del Directorio. Se presentó inmediatamente al general Primo de Rivera.

Mañana marchará a Madrid. Terminó diciendo que los propósitos del Directorio son resolver la situación actual, poniendo sus miras en el porvenir.

Sobre los asuntos de Marruecos se mostró reservadísimo.

El decreto contra el separatismo

Parte dispositiva

Madrid 19 (2 m.)—El Rey ha firmado esta noche el anunciado decreto contra el separatismo, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Serán juzgados por los tribunales militares, a partir de la fecha de este decreto, los delitos contra la unidad o seguridad de la patria, cuando tienda a disgregarla, restarle fortaleza y a debilitar su concepto, ya sea de palabra ó por otro medio mecánico ó gráfico de publicidad y difusión, ó por cualquiera clase de actos ó manifestaciones.

No se podrá izar ni ostentar otra bandera que la nacional en buques y edificios, ya sean del Estado, de la Provincia ó de los Municipios, ni en lugar alguno, sin más excepción que las Embajadas, Consulados, Hospitales, escuelas u otros Centros pertenecientes a naciones extranjeras.

Art. 3.º Las infracciones que contra este decreto-ley se cometan serán castigadas del modo siguiente:

Ostentación de bandera que no sea la nacional, seis meses de arresto y multa de 500 á 5.000 pesetas para el portador de ella, ó de sueldo de la finca, barco, etc.

Delitos por medio de la palabra oral ó escrita, prisión correccional, seis meses y un día á un año, y multa de 500 á 5.000 pesetas.

Difusión de ideas separatistas por medio de la enseñanza ó predicaciones de las doctrinas expresadas en el artículo 1.º, prisión correccional de uno á dos años.

Pandillaje, manifestaciones públicas ó privadas referentes á estos delitos, tres años de prisión correccional y multa de 1.000 á 10.000 pesetas.

Alzamiento de partidas: prisión mayor de seis años y un día á doce años, para el jefe, y de tres años á seis de prisión á los que le sigan formando la partida ó partidas, si el hecho no constituye delito más grave.

Resistencia á la fuerza pública, en concepto de partida ó partidas: pena de muerte para el jefe, y seis años y un día á doce años de prisión mayor, para todos los que formen la partida ó partidas.

PROVINCIAS

Chariotada en Zalamea la Real

Zalamea.—Con un lleno completo se verificó la anunciada chariotada, lidiándose biehos de don Antonio Flores, que fueron bravos.

La cuadrilla cómica de Fatigón, Charlot y su tonto tuvo un gran éxito, siendo ovacionadísima en cuantas suertes ejecutó.

La Conferencia Sub-americana

Oviedo.—La Conferencia Sud-Americana ha aprobado las siguientes peticiones:

1.º Habilitación del puerto de Musel para la intensificación del comercio con América.

2.º Sacar á subasta la obra de prolongación del dique Norte de Musel.

3.º Gestionar que los vapores hagan escalas en Musel.

4.º Celebración de una Feria de Muestras en Gijón.

5.º Creación de una Escuela de emigrantes.

6.º Solicitar el indulto, con carácter general, para los prófugos emigrantes.

Noticias de Málaga

Málaga.—En el expreso ha marchado el ex gobernador civil señor Queipo de Llano, siendo objeto de una despedida muy cariñosa.

A la estación acudieron personalidades de todos los partidos, las autoridades locales, el general Cano y muchos militares.

En tren militar marchó á Córdoba un escuadrón de Sagunto, que vino con motivo de los últimos sucesos.

Otro escuadrón ha quedado aquí hasta nueva orden.

El general Cano se propone reunir á la Junta de Abastos para ocuparse de la carestía de los artículos de primera necesidad.—Viana-Cárdenas.

DESDE CADIZ

Las pruebas del «Cristóbal Colón»

Cádiz.—Se han verificado pruebas oficiales en la marcha del nuevo trasatlántico «Cristóbal Colón», que acaba de construirse en los astilleros del Ferrol para la Compañía Transatlántica.

Han tenido un gran éxito. Asistieron á ellas el alto personal de la Compañía y las autoridades de Marina.

A bordo del nuevo buque se celebró un almuerzo.—Gómez.

La estancia de Alba en Biarritz

Curiosos detalles.—La colonia española simpatizó poco con el ex ministro de Estado.—Los camareros españoles se negaron á servirle.—La fortuna del ex ministro.—Se dice que hubo de pignorar un collar de perlas.—Su viaje á Inglaterra.

Madrid 18 (11 n.)—La Correspondencia de España en su número de esta noche dice que por personas llegadas de Biarritz, se conocen detalles interesantes de la estancia del ex ministro señor Alba, en la villa francesa.

El señor Alba llegó á Biarritz en la fecha en que se dijo y ocupó la habitación número 208 del Hotel du Palais.

Su presencia fué advertida inmediatamente por la numerosa y distinguida colonia española que veraneaba allí.

Toros en Bayona

El espada Maera estoquea seis toros de Surja y obtiene un ruidoso éxito.—Cortó cuatro orejas y dos rabos.

San Sebastián 18 (7-10 t.)—Esta tarde se ha celebrado en la plaza de toros de Bayona la corrida que se suspendió el domingo á causa de la lluvia.

En la plaza hubo una gran entrada. De aquí fueron muchos aficionados á presenciar la corrida.

El espada sevillano Manuel García (Maera), que estaba encargado de estoquear los seis toros, pertenecientes á la ganadería de los herederos de don Rafael Surja, ha tenido un triunfo ruidosísimo.

Estoqueó los seis toros de seis astocados y dos pinchazos, cortando cuatro orejas y dos rabos.

Con el bieho jugado en tercer lugar ejecutó con la muleta una faena cumbre, que coronó con una soberbia estocada, ejecutando á la perfección la suerte de recibir.

El público aclamó con delirante entusiasmo al bravo torero.

Haciendo un alarde de facultades, banderilleó Maera los seis toros, olavando magníficos pares que le valieron ruidosas ovaciones.

En esta suerte de banderillas hizo alardes de temeridad, salvándose milagrosamente de una cornada al clavar alrunos pares, encerrándose en tablas de un modo incomprensible.

Los aficionados franceses y los que fueron desde San Sebastián á ver la corrida, comentan con entusiasmo los valerosos faenas del torero sevillano, que al terminar la fiesta fué sacado en hombros y vitoreado por las calles.—Corresponsal.

EN SEVILLA

De la madrugada anterior

El cierre (Impresiones de nuestro reporter de la noche)

Cumpliendo las órdenes gubernativas cerraron á las dos de la madrugada anterior los restaurantes, bares, cafés, cervotecerías, tabernas y todos aquellos establecimientos necesarios... (ó no necesarios para quien no lo sean) que de antiguo formaban parte de la vida nocturna sevillana.

A la citada hora, muchas personas que se encontraban cenando salieron á la calle con el pedazo en la boca, como los perros amaestrados.

La sorpresa fué general, pues si bien es verdad que muchos de los establecimientos cerrados no hacen falta de noche, los hay en cambio que hacen tanta falta como la propia vivienda. La noche sevillana tiene tanto de viciosa como de trabajadora, y á esta clase le hace falta comer y beber como á todo cristiano, pues de lo contrario hay que esperar el día para hacerlo y beber en... la Pila del Pato.

Siempre fueron exceptuados de esta medida de rigor establecimientos como La Vinticola, Pasaje del Duque. Las Delicias y tantos otros que por su seriedad, fueron siempre refugio nocturno de personajes, personas y personalidades.

En las calles no quedó un alma; hasta las palomas callejeras fueron retiradas de la circulación en gran número. El palomar de calle Jesús estaba lleno. Solo quedaban al aire libre Daoiz, Velázquez, Murillo y otros antiguos amigos, más los redactores nocturnos Selpe, Quiñones, López Varo y España.

En los puntos, coches y automóviles como sendas baterías esperaban el momento de la carga, sin que pareciera el ciudadano que los tomara ni para un kilómetro.

Dentro de poco, no habrá que esperar á la cuarta generación, para incoar expedientes de beatificación y canonización á favor de muchos sevillanos, que irán derechos á la gloria si viven muchas noches como la de ayer.

Botas oscaría

de caballeros, cosidas, superiores, á 12, 14 y 16 pesetas

ALFALFA, 10, esquina a Candilejo

LECHE ALBUMINOSA

(MALTOSADA) Preparada por la Lechería Andaluza, bajo la dirección del doctor Franco

Indicada especialmente en los casos de dispepsia, atrepsia y en el catarro crónico de Finkstein (cólera infantil), y en general en todos los trastornos gastro-intestinales, originados por fermentación ácida. De venta en farmacias y droguerías

COMBREROS MASCOTAS FLEX BLES Y BOMBINES

Los mejores y más de moda, los vende a 6, 10, 12, 13, 15, 18 y 20 PESETAS

J. Maqedano : Sierpes, 44 (esquina a Rioja)

El problema de la edificación

Guildas y casas populares

Los aspectos más interesantes del proyecto de ley para el fomento de la edificación, redactado en el ministerio de Trabajo, son los referentes á la participación de los elementos obreros en la edificación y á la construcción de viviendas de casas populares.

El proyecto establece que las Sociedades cooperativas de producción, ya se encuentren formadas exclusivamente por los elementos obreros que integran la mano de obra en la construcción, ya por estos elementos y los técnicos y los productores de materiales, gozarán de todas las exenciones tributarias que se expresan en la ley y los edificios construidos tendrán la máxima protección que la misma y la de 10 de Diciembre de 1921 conceden.

Además, se autoriza al ministro de Trabajo para adelantar á estas Cooperativas de producción —que en definitiva son las célebres «guildas inglesas»— las cantidades necesarias para el pago del importe de la mano de obra y una parte de los materiales empleados en la construcción. Si la reforma prosperase, podrían los obreros, solos ó asociados con elementos técnicos y productores de materiales, llegar al ideal de construir para ellos, ó para ce-

derlas á los elementos obreros, casos en condiciones económicas y que aseguren al mismo tiempo un trabajo seguro y remunerador á la mano de obra.

Culmina el interés del proyecto en la edificación de casas populares, que consistirá en la construcción de barriadas completas para obreros, ó compuestas de diversos tipos de casas colectivas y familiares con los servicios públicos y talleres necesarios.

Estas construcciones habrán de hacerse por acción conjunta de los Municipios y del Estado, y se arranca del principio de que, adquiriendo grandes extensiones de terreno, se podría dedicar una parte á la construcción de la barriada, y el resto, por el mayor valor que adquiera, compensará una parte de los gastos de la misma.

Se funda el sistema en que el alquiler nunca exceda del 3 por 100 del capital empleado en la construcción, dando facilidades á los obreros para la adquisición de sus viviendas, ya de una vez, ya abriendoles cartillas á las que vayan llevando sus ahorros que, con la acumulación de intereses, permitan algún día que la casa sea propiedad del obrero.

En el avance hecho para construir una barriada de mil viviendas en las inmediaciones de Madrid, resulta que podrían cederse casas, con todas las condiciones higiénicas y de amplitud bastante, al precio de treinta pesetas, aproximadamente.



¿Que por qué soy clásico?

Porque bebo el chato AMBOS MUNDOS en la Cervecería «Suizo Chico»

Sierpes núm. 42

PEDRO GARCIA

JOYERIA-PLATERIA-RELOJERIA

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS EN TODOS LOS ARTICULOS

SIERPES, 9 SEVILLA

NEURASTENIA

LA IMPOTENCIA se cura con LA NERVIOSINA de T. GONZALEZ

De la medicación fisiológica y de la necesidad de fósforo en todas las enfermedades del estómago, nervios, neurastenia, melancolía, tristeza, nervosismo, anemia, histérico, debilidad en la impotencia en diez días de tratamiento se ven los efectos

El fósforo es un excelente medicamento que debe ocupar el primer lugar en las enfermedades del estómago, los nervios, debilidad e IMPOTENCIA.

Una de las cuestiones sobre la cual se debe insistir es la medicación fisiológica. Esta es cuestión de actualidad y que ocupa en el más alto grado á todos los médicos y los grandes sabios del mundo. Yo digo: cuán necesario es el fósforo al equilibrio vital; pues entre todas las sustancias necesarias al buen funcionamiento del organismo, el es el que juega el principal papel en nuestra economía y el que ocupa el primer lugar. Esto explica bien el por qué los médicos recetan el fósforo. En efecto, el fósforo es el que asegura el desarrollo normal del cuerpo humano, es el que hace falta para una eliminación demasiado rápida en gran número de enfermedades; en fin, él es el elemento primordial de las células nobles, tal como la célula nerviosa, así como es el elemento constitutivo más importante de las fibras musculares y del sistema óseo.

Las personas que ejecutan trabajos intelectuales ó físicos hallarán un poderoso auxiliar en este —magnífico preparado—

PRECIO, 6 PESETAS.—EN PRINCIPALES FARMACIAS

ESTÓMAGO

Han llegado a este puerto las gacelinas «C. 10», «C. 11» y «C. 12», pertenecientes a la Compañía Arrendataria de Tabacos. Anclaron frente al muelle de pasajeros. El gobernador militar, señor Andrade Chinchilla, ha sido cumplimentado por distinguidas personalidades de la capital. Llegaron de La Palma, el alcalde, señor Castelló Arbolaya; el secretario de aquel Ayuntamiento, señor Márquez, y el farmacéutico don Sebastián Domínguez. Anoche abrió nuevamente sus puertas el teatro Cómico. Se proyectó la hermosa película del capitán Kidd. Esta noche debuta en el Real Teatro la compañía de Bailes Rusos. El día 21 inaugura su temporada de cine, el teatro Mora, recientemente reformado. Para pasar temporada al lado de su familia llegó de Pontevedra, acompañado de su esposa, don Casimiro Castro. Marchó a Sevilla nuestro amigo don Bartolomé Hernández, representante de la casa Herrero y Puerta, de Madrid. Ha fallecido en ésta don José Garrillo Orozco, primer maquinista de la draga del puerto, siendo su muerte muy sentida. Se encuentra en Huelva don Antonio Bellerín Félix. Se ha celebrado con bastante animación la feria y velada de Bolillos del Condado. Los festejos organizados por el Ayuntamiento y Hermandad de Nuestra Señora de las Mercedes, resultaron muy lucidos. Se hallan en Huelva los alcaldes de San Juan del Puerto y Villarasa, don José González Tallafier y don Félix Ramos. El gobernador militar, señor Andrade, ha recibido una carta que firma don José López García, en representación de 77 vecinos obreros, ofreciendo su adhesión y felicitando al actual Gobierno. El presidente de la Diputación provincial ha obsequiado con un «lunch» al personal de oficinas. El acto resultó muy simpático. Fué servido el «lunch» por el restaurant «El 9».

Pepe de la Rábida.

PICORES de la piel, Sarna, Salpullido, Comeztones, se curan en el acto y sin baño con una sola fricción de ACAROL

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la SOLUCION PAUTAUBERGE que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS. L. PAUTAUBERGE, 10, R. de Constantinopla, PARIS y todas las Farmacias.

SIEMPRE 20 ANOS La Brillantine Emilmat es verdadero elixir de vida nueva para el cabello, cuando éste, por efecto de los años, enfermedades u otras causas, ha perdido su esplendor, su lozanía o su color natural. Unas fricciones con Brillantine Emilmat dan al cabello enfermo la brillantez y hermosura del cabello sano y devuelven rápidamente el color natural en todos los casos de encanecimiento. Su uso impide la salida de las canas. Se aplica como una loción cualquiera. El inventor de la Brillantine Emilmat, acreditado especialista en preparados para el cabello. GARANTIZA su infalible resultado en todos los casos. Estuche, pesetas 5. De venta en Sevilla: perfumerías, droguerías y peluquerías. Por mayor Emilmat, MADRID

Sevilla El Liberal Sevilla

Cada palabra, DIEZ CENTIMOS por día. PAGO ANTICIPADO

Indicador Económico

Cada palabra, DIEZ CENTIMOS por día. PAGO ANTICIPADO

Medicos

Ventres, sífilis, males secretos, matriz, piel, Dr. Oñate, espedalista, Plaza Mata, 14.

Dr. Puelles, Muñoz León 4 Villa César, de 10 a 5 y de 8 a 9. Teléfono 102

Farmacia de Gradas de la Catedral del Dr. Fontán, plaza de San Francisco 13, 14 y 15, frente al Ayuntamiento

Arriendos

Arriendos hermoso piso planta baja independiente en la mediación de calle Oriente tiene agua. Razón: Oriente núm. 11

Almacenes. Se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holzada.

Se alquilan habitaciones amuebladas. Plaza Alfonso XIII 6, segundo

Casa particular esped habitación amueblada. Cruz Verde 19.

Piso 6 habitaciones amuebladas. Razón: M. roques Santa Ana 18, principal.

Céntrico, casa particular habitación amueblada doa ca balleros 3 pias, plaza Encarnación 17, tertería

Se arriendan locales bajos propios oficinas y pequeños almacenes ó garages en casa recién terminada. Luchana 14 16 y 18

Arriendase en la Florida casa Atanasio Barrón 18. Verso de cinco a siete.

Piso amueblado sitio céntrico. Razón: O'Donnell 42, muebles.

Arriendo habitaciones bien amuebladas, cocina. Niño Pardo 2

Se arrienda casa calle Zaragoza núm. 34, con jardín cuarto de baño, instalación de agua y luz el céntrico, gran confort, casa bellamente decorada. Razón: Hernando Colon 7

Chalet 200 metros rodeado mil metros jardines. Buizay Mensaque 2

Habitación amueblada cedera á familia honorable ó caballero con referencias. Informar: plaza Constitución núm. 9

Se arriendan locales para industrias. Avenida Borbolla núm. 6.

Bonita casa sevillana Pedro Martín 21. Razón: Hernando Colon 21

Arriendo cocina, comedor, dormitorio bien amueblado á matrimonio ó señora honorable. Razón por tarde, Constitución 34 principal

Pisos lujosos y local para establecimiento. Venera 14

Triana, alquilase principal nuevo interior, próximo Castiella, frente parada tranvía y agua abundante, 80 pesetas. Magallanes 3

Se arriendan habitaciones amuebladas y pisos. Razón: barbería Parra. Dos Herminas.

Habitaciones amuebladas. Viriato 6.

Arriendo piso con once departamentos y cuarto de baño. Avenida Borbolla, frente Eritaña

Ventas

La Argentina muebles baratos; mesita comedor, pesetas 30; mesitas noche mármol, 25. Razón: 99

Vendense magnífico toneso, manolas, millor, jardineras, nuevos; lendeau, conpés, berlina, vagoneta, carro de doma, seminuevos. José Sergeant. Adriano 22. 24

Vendense: motor 10 H.P. 220 continuas; otro 10 H.P. 220 trifásico, baratísimos. García Vinuesa, electricista Romero

Se vende sierra de cinta alemana 80 centímetros de volante completamente nueva. Adriano 23, bajo

Liquidación testamentaria: burós, sofás, tocador, cama imperio, mesas, pianos, cuadros, máquina escribir Royal otros objetos—Viriato 3 principal, 9 a 12, 2 a 4

Vendense grupo motor bomba 12 H. P., 120 voltios corriente continua, estado semi nuevo. Darán razón: Cravina núm 61

Vendo buena casa. Razón San Pablo 44

Comedor seminuevo, cómodo, vendense Faustino Alvarez 6

Herraje completo de un movimiento en rulos. San Vicente 79

Una prensa de palanca para uva y para aceit. San Vicente 79

Se venden bocoyes castaños usados para vino, Almirante Lobos 18

Manola. San Vicente 75.

Se venden bocoyes de roble y castaño baratos, barrilería y otros artefactos. Capuchinos 36.

Veniense estanterías 7 x 3 1/2 ó 4 x 3. seminuevas Aurora 2, almacén hierros

Vendense muebles procedentes de fonda. Betts 81

Mostrador. Porvenir, pnesto a agua.

Vendense carro marca seminuevo en La Pañoleta

Ofertas

Mudanzas: General Polavieja

Representaciones se admiten de todos los artículos; buenas referencias. Manuel Vidal Alvera, Colón 16, principal, Huelva

Impermeable de goma que estén rotos ó despegados, se arreglan como de fábrica. Teodosio 103

Traspaso pnesto de leche con vivienda. Razón: Arle 12

Empleado se ofrece para cobrador, administrador ó un cargo análogo. Razón: Administración Lotería 14, calle Sagasta.

Mudanzas Soto, San Eloy

Se traspasa una carbonería acreditada buena clientela. Razón: San Luis 9 bajo letra B

Academia Corte y Confección. Método sencillísimo. San Luis 20

Vendense: cuatro pesetas. Virgenes 9

Demandas

Casa que tenga gran capacidad, sin perjuicio ni peligro para la finca, se desea alquilar pagando hasta cinco duros diarios. Ofertas: escribir P. G., Teléfonos Internos

Sociedad seguros dessa inspector administrativo productor viaje, bien retribuido, especializado ramo incendios. Aparta 0 230

Corredor para la plaza se necesita uno con muy buenas referencias, á ser posible conociendo ramo papelería. Dirigirse únicamente á D Francisco Mendoza, Paseo de Colón, 2

Gratificarse con una mensualidad proporcionando un sueldo de 20 á 25 duros. Mendoza Rios 3

Huéspedes Argote Molina 34

Se admiten uno ó dos huéspedes en familia. Conde Barajas 16, segundo izquierda

Huéspedes: Francos 54, entrada Placentinas 4 principal

Gran casa particular cerca Plaza Nueva, admite dos, tres huéspedes. Razón: Tatán 15, conserje

Huéspedes: cuatro pesetas. Virgenes 9

Compras

Ocasión: se compra lanas usadas. Feria 32, Velasco.

Huerta con caserío en pueblo próximo Sevilla. Ofertas por escrito al señor Olmedo, Refinadores 13.

Comprese pastel imprenta en la Administración de este periódico.

La blenorragia

Es un remedio novísimo y verdaderamente eficaz las cápsulas MILITOL.—Depósito en Barcelona: Dalmau/Oliveras 14 Paseo de la Industria.

La caja, 5 pesetas.—Por correo 5,50

AUDIENCIA

Ante la Sección primera se ha visto la causa instruida en el Juzgado de la Magdalena de esta ciudad, contra Manuel Santos Valero y Francisco Valero Villar, por hurto. En representación de la ley asistió el señor Rodríguez Mokuyari, que solicitó para los procesados la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor. El defensor, señor Durán Brihuega, solicitó la absolución. La misma Sección ha conocido del sumario prevenido en el Juzgado del Salvador, también de esta ciudad, contra Patrocinio López Blanco, por hurto. El señor Mokuyari pidió para el acusado la pena de 125 pesetas de multa. El anterior letrado, defensor, señor Brihuega, interesó la absolución. Precedente del mismo Juzgado fué el otro sumario de que conocía también la dicha Sección primera, incoado contra Roque García Márquez, por injurias. Dicho señor Mokuyari interesó la pena de tres años de destierro, y el señor Fierro, encargado de la defensa, la absolución. Ante la Sección segunda compareció José García Díez, procesado en el Juzgado de San Vicente de esta capital, por un delito de hurto. El señor Elizaguirre, abogado fiscal, retiró la acusación al procesado por falta de pruebas. Como defensor asistió el señor Vega Buendía.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

MARTIN CORDONEDA Consultas: de 11 á 2.—Jesús del Gran Poder, 16, piso principal izquierda.

Comisionistas, fotógrafos, viajeros, ganarán mucho dinero trabajando poca cuenta propia las magníficas aplicaciones de la casa

M. JIMENEZ, Regina, 34 SEVILLA.—Catálogo gratis

Muebles-Cuna 36

Gran surtido: Dormitorios, comedores, sillerías, muebles sueltos, camas de hierro, todo muy barato. Comprad en esta casa y ahorraréis dinero.

Aluminio Puro, S. L. Batería Cocina Lineos, 10.—Sevilla Fábrica en Madrid

A los barberos

Tacillas níquel, 1,25 peseta; gobero, 2; suavizadores, á 2,50; hote-la líquida, 5,50; polvera automática, 5,50; pulverizadores, á 5,50; gomaz, á 2,50; navajas afeitar, á 2,50, y 3,50, y de Guillermo Hoppe, á 6, y tijeras, á 2,50, 3 y 3,50.

LA BALA Feria, 15

MERCADOS

Aceites

Día 18. A pesar de la poca demanda, esta mañana se circularon las muestras de cuatro partidas.

Su colocación se hace muy difícil, por aspirar sus dueños á más precio del alcanzado últimamente.

Los precios medios que para regular las operaciones pueden tenerse presente, son los siguientes:

De diecinueve pesetas cincuenta céntimos á veinte pesetas (78 á 80 reales arroba), según acidez y procedencia.

Cereales

A continuación publicamos los precios de compras por estos exportadores los que se entienden sin envase y por 100 kilos sobre vagón Sevilla.

Trigos.—El mercado sigue con sostenimiento en los precios y las operaciones limitadas.

Claserecio, de 33 y media á 34 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla.

Blaquillos, de 37 á 37 y media pesetas íd. íd.

Barbilla, de 38 á 39 pesetas íd. íd.

Tremés y voltizo, de 32 á 32 y media pesetas íd. íd.

Cebada.—Las del país, de 24 y media á 25 pesetas íd. íd.

Las extremeña, media peseta menos.

Avena.—Del país, á 21 pesetas íd. íd.

La gris extremeña, de 19 á 19 y media pesetas íd. íd.

Habas.—Las chicas ó cochineras, de 32 á 32 y media pesetas íd. íd.

Mazaganas moradas, de 33 á 33 y media pesetas íd. íd.

Corrientes blancas, á 33 pesetas íd. íd.

Mafz.—Sin existencias de los del país. En los nuevos se efectúan operaciones con anticipo de 26 á 27 pesetas íd. íd.

Alpiste.—Precios, nominales. De 45 á 50 pesetas íd. íd., los de clase corriente.

Alverjones.—A 30 pesetas ídem ídem.

Altramuces.—De 22 á 25 pesetas íd. íd., según clase.

Beza.—A 31 pesetas íd. íd.

Garbanzos.—Mullatos duros, de 60 á 65 granos 30 gramos, de 52 á 55 pesetas los 100 kilos ídem íd.

Blanco con el anterior tamaño, de 55 á 57 pesetas íd. íd.

Idem tiernos, de 52 á 53 granos en 30 gramos, de 115 á 125 pesetas íd. íd.

Idem de 55 á 65 granos en 30 gramos, de 100 á 110 pesetas ídem íd.

Mullatos tiernos, de 55 á 65 granos en 30 gramos, de 75 á 85 pesetas íd. íd.

Enfermedades de la piel y sífilis Radioterapia del cáncer y profunda Radiografía-Diatermia Luz ultravioleta

Dr. MANFREDI Consulta de 12 á 4 Conde de Barajas núm. 20

Automóviles de alquiler A 0,50 kilómetro y 2,50 hora, por carreteras. Oficina, Gran Capitán, número 12. Garaje, Río de la Plata, 1. Fomento del Turismo.

Enfermedades del estómago e intestinos RAXOS X || testirios || RAYOS X

Dr. CAMILO MURILLO BAILEN, 17. Consulta a las 3. Tel. 767

GRAN PERFUMERIA Cerrajería, 21 (frente a la ferreteria El Llavín). La casa que vende más barato y mejor surtida está.

El Pedroso

Las fiestas que se celebran durante los días 8, 9 y 10 en honor de la patrona de este pueblo, Nuestra Señora del Espino, han resultado este año brillantísimas.

El primer día, por la mañana, se celebró en la iglesia parroquial una solemne función religiosa.

Por la noche ha sido sacada en procesión la imagen de la Patrona, recorriendo así las principales calles de la población, acompañada de un inmenso gentío, que no cesaba de vitorearla.

Frente al edificio del Círculo Artístico Deportivo, es detenida la Virgen á petición de los socios: la fachada, adornada con colgaduras y farolillos, presenta un precioso aspecto; en los balcones aparecen nuestras simpáticas paisanas que ofrendan á la Virgen numerosas bengalas de caprichosos colores. Se sucede un momento de entusiasmo indescribible en que los corazones palpitan locamente alentados por ese místico fervor que los pedrosinos sienten por su Patrona; centenares de cohetes cruzan raudos el espacio, dejando tras de sí una estela luminosa y yéndose por entre las nubes; los vitores se suceden y las madres de los soldados que se encuentran en Martimecos y que van detrás de la Virgen haciendo votos por la feliz vuelta de sus hijos, juntan sus ayes de dolor con las alegres notas de la Marcha Real...

Este año ha sido paseada por dos soldados de los regimientos del Príncipe y Córdoba, que hallaban en promesa cuando se hallaban en Africa.—Corresponsal.

El Pedroso 12 de Septiembre de 1923.

Cásate y verás

como comprando los muebles en la casa de Eduardo Santander, serás feliz. Correduría, 32. Al contado y á plazos. Grandes rebajas de precios.

Automóviles de la Sierra

Se pone en conocimiento del público que desde el día 20 del actual empezará el servicio de día, saliendo de calle Adriano, 14, á las nueve y media de la mañana.

Lotería n.º 20

En breve inauguración de una nueva Administración de Loterías en el barrio de Santa Catalina, á cargo de León Sotelo.

Sarpullidos de la Cara Antiguos de 5 años Curados en 3 semanas Depurativo Richelet remedio poderoso, infalible, para curar de un modo seguro y rápido las enfermedades todas de la piel y de la sangre: Caparrosa, Granos, Exemias, Herpes, Impétigos, Prurigo, Sycosis, Sycosis, Ulceras, Llagas varicosas, Manifestaciones sífilíticas. A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedan, 6, r. de Belfort, Bayonne (Francia).

EL LIBERAL de Sevilla Folletín núm. 52

Carolina Invernizio

El albergue del delito

NOVELA HISTORICO-SOCIAL Versión española

(Autorizado por la Casa Maucci, de Barcelona.)

¿Por qué permití que se hubiese acercado á mí una persona que yo no quisiera. Cuando estuve más calmada, le revelé á mi tío el horrible drama que se había desarrollado en el palacio de Luis Mongreño, y que Jaime había perdido la vida; no le oculté nada de la escena ocurrida poco antes que él llegase. No me detengo á describir la desesperación de mi tío, que quería á Jaime como á un hijo suyo. Quería ir á matar á Luis, y se acusaba de haber inducido al joven á la muerte, y quería vengarlo. Poco á poco le calmé, le expuse mis ideas; ahora todas las reprimendas eran inútiles, á Jaime no se le devolvería la vida. Luis merecía un castigo; él me amaba siempre; su amor devorador sería su castigo. La novia de Jaime le escribió á mi tío diciéndole si sabía dónde se encontraba su novio, porque tenía noticias. Mi tío á rue-

reírse conmigo. Yo no soy nada para vos, ni me veréis, aunque giraré en torno vuestro como la sombra de la venganza... mi alma estará toda la noche sobre aquella tumba por vos cavada y de la que sale una voz que os maldice; ¡Ay de vos si vierais que aquella tumba fuera profana y si el palacio pasase á otras manos! Recordad mi amenaza, y si habéis perdido mi vida, la vuestra será destruida para siempre. El castigo es peor que la condena de un juez; vos derramaréis lágrimas de sangre pensando en mí... en mí, que rompo para siempre las ligaduras malditas que nos unían, y os maldigo.—Eva.— Esta carta la hice enviar desde Londres, en donde teníamos un amigo íntimo de mi tío, encargado de velar á Luis y darnos noticias de todo lo que podía sucederle. Yo me imaginaba la lucha horrorosa é impotente de Luis, su desesperación, porque sabía que tenía su espíritu, entre mis manos, y se figuraba que yo me había abandonado á algún amor salvaje, mientras él me invocaba en vano. Yo era todavía tan débil, que lo amaba; mientras él me creía en brazos de un amante, pasaba los días sola, evocando la felicidad de los primeros meses de matrimonio, y á pesar de los ruegos de mi tío, viví así durante un año. Tuve noticias de que él había escapado la voz de que yo había

huido con un amante; que estaba encerrado en el palacio, solo con un criado, que estaba enfermo del corazón, que tratamente se le veía en sociedad, y nunca asomaba la risa á sus labios. Un día recibí mi tío una carta de él. Era la carta de un demente, llena de arrebatamiento y desesperación. Luis ofrecía su vida por saber dónde me encontraba, por obtener un beso mío con mi perdón. Su pasión se había hecho todavía más violenta y lo confesaba; decía todos los tormentos que sentía pensando que yo tuviese un amante. Mi tío le contestó, dictado por mí: «Eva no es de esas mujeres que perdonan; si os viese expirar á sus pies, no os tendería una mano, para aliviaros; asistiría á vuestra agonía, sonriente. Y yo haría lo mismo, porque me harísteis á mí al par que á ella. No la busquéis, es inútil; ella está lejos; si no feliz, está tranquila. Usted tiembla pensando que tenga amantes; ha sido usted quien lo ha querido. Su sobrehumana belleza merecía toda vuestra adoración; su virtud, vuestro respeto. Usted ha pisoteado lo uno y lo otro; ahora con qué derecho os lamentáis? Usted no la verá más, y perderá el tiempo escribiéndome, porque romperé vuestras cartas sin contestaros, si os las mandaré intactas. Pero os renuevo la recomendación de Eva, de no profanar la tumba del

muerto, ni que vuestra casa pase á manos extrañas; ¡ay de vos si así sucediese! Luis no escribió más; á instancias de mi tío, decidí emprender un viaje con él; pero para no darme á conocer, me vestí de hombre. El aburrimiento me seguía siempre, porque nada servía para hacerme olvidar lo pasado. Los años transcurrieron. Un día tuve noticia de Londres de que Luis tenía un amante, que otra mujer había tomado mi sitio á su lado en el palacio. Se decía que era italiana bellísima; pero nadie podía asegurar que la había visto. La noticia me hirió más que una puñalada; entonces yo había dejado de triunfar sobre él, no me amaba, se creía feliz con otra... ¡Ah! esto no era justo, después de haber cometido un delito y destruido una existencia, mientras yo, que pasaba por una criatura perversa y sin alma, me encontraba pura y sin mancha, habiendo estado libre y sola. Tomé mi resolución: quise probar si me habían dicho la verdad. Hice que le escribieran á Luis: «Un amigo que os conoció en Londres os advierte que ha encontrado á vuestra mujer en Irlanda. Ella se encuentra ahora en su villa paterna; está más hermosa que nunca, y el hombre que ha sido amado sólo un momento por tal mujer, no puede olvidarla.» Esperé con ansia el resultado de

aquella carta; había dado orden que si mi marido comparecía, que no lo rechazaran, que lo condujesen á un pabellón que había en medio del parque, queriendo estar sola con él para una explicación. Pero yo había tomado mis precauciones; tenía en el bolsillo una pistola para defenderme si Luis me hubiese amenazado ó me imponía que lo siguiera. Pasé un mes de ansia y angustia. Si Luis no venía, si no se cuidaba de mí, era señal que se creía feliz con la otra. ¿Y yo podía permitirlo? En aquel palacio que había hecho para mí, donde me llevó, ya su esposa, donde me había hecho sufrir los más atroces dolores, donde había matado á un pobre ser, Luis podía todavía abandonarse á otras caricias, á otro amor? No, no lo quería. Estaba ya decidida á ir á Londres, cuando Marta, que vivía á mi lado y era mi mejor confidente, vino á advertirme que aquella mañana, al salir del parque, se había encontrado frente á frente con mi marido. Marta fingió tener miedo; retrocedió y él la cogió por un brazo. —¡Ah! os he encontrado—le dijo—, sé que mi mujer está aquí y quiero hablarle. —Aquí no estáis en vuestra casa, donde podéis mandar, pegar y matar; vuestra mujer está rodeada de buenos corazones que sabrán defenderla. —Sus amantes?

—Avergonzáos, señor; si vuestra mujer hubiera sido una descoada, yo no la hubiera protegido, ni hubiera estado un momento á su lado; recordad lo que han conseguido vuestros locos celos. —Me han vuelto loco. —Y me parece que todavía lo estáis. ¿Qué venís á hacer aquí? Sabéis que vuestra mujer no os perdonará nunca. Luis rogó y suplicó. —Marta, ayúdame, ten piedad de mí, que tanto he sufrido y sufro todavía... He creído olvidar no puedo. Deja que yo pueda verla todavía una vez; pídele perdón... después no me importará morir. Marta fingió conmoverse y ceder. —No pliydo que durante algún tiempo fuisteis un buen señor para mí, como un buen marido para vuestra mujer. —Siempre la he adorado y la adoro hasta la última hora. —¿Entonces por qué os confundáis en torturarla? —Porque tenía celos, y los fan-dré siempre. —Esto no hace compadeceros... —Marta, te juro que no quiero hacerle ningún daño, verla... verla todavía, una vez... —Pues bien, os contentaré. Venid conmigo, mi dueña tiene costumbre todos los días de pasar dos horas en el pabellón que hay en medio del parque. Yo os esconderé allí dentro, sabed aprovecharlo.